Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 148 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.659 · Precio del ejemplar: $ 7 · SANTA FE, jueves 20 de febrero de 1964 · Edición de 10 páginas · Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 2…

LOS ACUERDOS PARA DESIGNAR MAGISTRADOS

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La subsecretaría de Justicia remitió al nivel ministerial los estudios y antecedentes de los magistrados judiciales nacionales que fueron designados "en comisión" po el gobierno del Dr. José María Guido.

Así lo afirmó ayer el subsecretario de Justicia, Dr. Roberto A. Billinghurst, en reunión con los periodistas, en la que se refirió a varios temas, acerca de los cuales informamos en otro lugar de esta edición.

El citado funcionario agregó que en esa situación se encuentran exactamente 36 jueces en todo el país, 29 de ellos de esta capital —incluyendo al ministro de la Corte Suprema de Justicia Dr. José Bidau y al fiscal general de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, Dr. Conrado Sadí Massue— y 7 del interior del país pertenecientes a la justicia federal.

Manifestó que la subsecretaría a su cargo se encargó de la recopilación de antecedentes de los jueces en esa situación y que los estudios correspondientes para los pedidos de acuerdo se realizan en el Ministerio de Educación y Justicia.

Subsecretario de Aeronáutica es el brigadier San Juan

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Se [illegible] oficialmente que el brigadier (R) Amilcar San Juan ha sido designado subsecretario de Aeronáutica.

Se añade que el nombrado prestará juramento mañana a las 11.

El anuncio de referencia se hizo poco después que el secretario del arma, brigadier Mario Romanelli visitara, juntamente con el nuevo subsecretario, al ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez.

Gestión de una entidad ante el M. del Interior

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El ministro del Interior recibió a una delegación del Centro Anticomunista Democrático Argentino, encabezada por los Dres. Juan [illegible] Saavedra y Víctor Rabuffetti. Al término de la reunión señalaron que "el plan de lucha de la Confederación General del Trabajo es peligroso para el equilibrio político y la seguridad del país".

Indicaron, asimismo, que habían solicitado al ministro del Interior: la sanción de una ley para la legalización de las documentaciones originarias de las naciones sojuzgadas por el comunismo, que no pueden obtenerse por las vías ordinarias ante la negativa de las autoridades comunistas; la reanudación de las relaciones diplomáticas con Lituania y de las consulares con Estonia y Letonia, suspendidas en 1946.

Por otra parte que el gobierno determine la exención postal y telegráfica para la agrupación, como también el uso de los locales oficiales [illegible] para imprimir folletos y el uso gratuito de espacios radiales para el mejor desarrollo de la acción anticomunista.

El Dr. Horacio Thedy entrevistó a Alende

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El secretario general del Partido Demócrata Progresista, en compañía del diputado nacional Carlos Berini, entrevistó anoche, en el local de Riobamba 482, al titular de la Junta Ejecutiva Nacional de la UCRI, Dr. Oscar Alende. Pusieron en su conocimiento el plan de tregua social frente al plan de lucha anunciado por la CGT.

Al finalizar la visita, el Dr Horacio Thedy declaró que había coincidencia en el logro de una efectiva pacificación.

PARTIÓ HACIA EL SECTOR ANTARTICO M. ZAVALA ORTIZ

USHUAIA, 20 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, altos jefes de las Fuerzas Armadas y otros funcionarios que lo acompañan, partieron esta mañana hacia la Antártida Argentina. Realizan el viaje a bordo del transporte de la Armada Nacional "Bahía Aguirre" y entre la comitiva que acompaña al canciller, se cuentan —entre otros— los comandantes en jefe del Ejército, teniente general Juan Carlos Onganía; el de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Carlos Conrado Armanini; el comandante de Operaciones Navales, contralmirante Benigno Ignacio Varela; un grupo de senadores y diputados nacionales, otros altos jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas y otros funcionarios.

La primera escala del "Bahía Aguirre" es la base del Ejército "Esperanza".

CONTINUÓ SUS CONSULTAS EL MINISTRO DE INTERIOR

El Dr. Juan Palmero recibió a dirigentes de la F. de Partidos de Centro y Socialista Argentino

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En las últimas horas de la tarde de ayer delegaciones del Partido Socialista Argentino y de la Federación de Partidos de Centro se entrevistaron, en ese orden y por separado, con el titular de la cartera de Interior, Dr. Juan Palmero.

Los visitantes coincidieron en expresar su acuerdo en general con el proyecto de estatuto político, si bien señalaron la posibilidad de perfeccionarlo.

Por dos horas y media se prolongó la audiencia concedida por el ministro del Interior a dirigentes del Partido Socialista Argentino con el objeto de leerles los sesenta artículos del anteproyecto de estatuto de los partidos políticos. Integraron la delegación visitante los doctores Ramón Muñiz y Emilio Carreira y los señores Juan Carlos Coral y Carlos Ocampo.

Concluida la conferencia, el Dr. Muñiz informó que el ministro les había impuesto de todo el anteproyecto y que a éste, tanto él como sus acompañantes, lo consideraban el mejor instrumento que hasta ahora se ha elaborado en la materia. Agregó que se trata de un documento honesto, que contempla la realidad socioeconómica y sociopolítica del país y que tiende a democratizar la vida interna de las agrupaciones cívicas. "En tal sentido —afirmó—, el socialismo argentino apoya totalmente este anteproyecto, dejando en salvo algunas consideraciones que sobre el mismo hemos hecho al ministro del Interior, quien tomó debida nota de ellas.

Dijo más adelante el Dr. Muñiz que el anteproyecto ofrece la posibilidad de un estatuto honesto, pues su virtud principal es la objetividad, desde el momento que no busca ni el perjuicio ni el beneficio de nadie. "Con él —expresó— todos los argentinos están en condiciones de organizarse políticamente".

Finalmente, declaró el diputado socialista argentino que no se había tratado otro tema que no fuera el del anteproyecto.

Con representantes de la Fed. de Centro

En representación de la Federación de Partidos de Centro, el presidente del comité nacional de dicha agrupación, Dr. Emilio Hardoy, y el diputado nacional por Entre Ríos, Dr. Saturnino Bilbao visitaron al Dr. Palmero, desde las 20 hasta las 22, para que aquel les hiciera conocer el anteproyecto.

Terminada la audiencia, el Dr. Hardoy expresó que la reunión había tenido el carácter de consulta informal sobre el citado documento, que les fue leído detenidamente por el Dr. Palmero y analizado en sus alcances generales.

Dijo luego que los dirigentes y los legisladores de la FPC fijarán en definitiva la posición ante el anteproyecto, aunque desde ya podía manifestar que es satisfactorio por cuanto había sido preparado con buena fe y buscaba mejorar las prácticas políticas con prudencia y sentido de la realidad. En este orden de ideas, manifestó finalmente que lo consideraba perfectible.

Preguntado sobre si el partido peronista podría acomodarse a las normas del anteproyecto, expresó el Dr. Hardoy que no existe en el país una agrupación cívica con tal deniminación y que si se la desea fundar habrá que hacerlo dentro de las normas legales. También como respuesta a una inquisición declaró que quizá se entrevisten otra vez con el Dr. Palmero, si bien nada quedó fijado al respecto, y que también sería posible que le hagan llegar sugerencias escritas sobre el anteproyecto.

Manifestaciones similares hizo el Dr. Bilbao, quien destacó que el documento constituye un esfuerzo ponderable y contribuirá a llenar un vacío existente en la legislación específica. Agregó que informará de lo tratado al bloque del que forma parte.

A los representantes del PDP recibe hoy Palmero

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Continuando con las consultas a las distintas agrupaciones políticas respecto al futuro estatuto de los partidos políticos, el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero recibirá hoy en su despacho a los representantes demócratas progresistas.

LA GESTIÓN REALIZADA CON EL BANCO MUNDIAL

NUESTRO PAIS AGUARDA UNA RESPUESTA SOBRE LA CUESTIÓN DE SEGBA

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El secretario de Energía y Combustibles, Dr. Antulio Pozzio, en una conversación informal celebrada anoche con los cronistas, se refirió a las negociaciones de las autoridades argentinas con los delegados del Banco Mundial.

Dijo que se habían llevado "toda la información referente al caso SEGBA" y los antecedentes y estadísticas analizadas en las reuniones.

Agregó que se habló respecto al convenio de crédito de 95 millones de dólares otorgado por el banco a SEGBA, y aclaró que "la institución desarrolla siempre en su acción dos tipos de reglamento: uno cuando realiza negociaciones directas con los gobiernos, y otra, en los casos de negociaciones directas con empresas privadas".

Indicó el Dr. Pozzio que "en este caso se puso en vigencia el segundo reglamento, pero luego de exhaustivas tratativas se llegó a la conclusión de que no se aplicaron en este contrato tres condiciones que el banco aplica a otros contratos con empresas privadas".

"De tal manera —expresó finalmente— se aguarda ahora una respuesta definitiva de aquellos delegados a la posición que ha sustentado el gobierno argentino".

Desmentido de un funcionario de SEGBA

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Un funcionario de la oficina de prensa de SEGBA, desmintió esta madrugada las versiones que atribuían la renuncia en pleno del directorio de la empresa ante el fracaso de las negociaciones que funcionarios del Banco Mundial realizaron en esta capital.

Como es sabido, durante las mencionadas negociaciones no se logró acuerdo en cuanto a la necesidad de aumentar las tarifas (criterio sustentado por SEGBA y el Banco Mundial) o el de mantener las vigentes (posición de las autoridades nacionales).

Inician labores censales para abastecimiento

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Con el censo de comerciantes mayoristas, minoristas, abastecedores y transportistas de frutas y hortalizas que se inició hoy, se da el primer paso concreto en la ejecución de la ley de abastecimiento recientemente creada por el Poder Ejecutivo para evitar el alza indebida de los artículos de primera necesidad y la especulación.

Las tareas censistas abarcan esta capital y el Gran Buenos Aires, incluyéndose a La Plata, Berisso y Ensenada.

La Dirección Nacional de Abastecimiento dio a conocer —en torno a dicha medida— una serie de "instrucciones útiles" para los afectados por la misma que son, especialmente, las personas dedicadas al comercio de frutas y hortalizas.

En tanto la municipalidad de esta capital ha desmentido la publicación de informaciones periodísticas en el sentido de que como comienzo de aplicación de la ley de abastecimiento se habían fijado precios máximos para la venta de hortalizas, frutas y huevos dentro de la capital federal. Aclara la comuna que esos precios son los que habitualmente fija la municipalidad para los comercios minoristas bajo su influencia (mercados, ferias y abastos).

Becas para estudio de hotelería en Suiza y Francia otorgan

MAR DEL PLATA, 20 (UPI). — El directorio del Instituto Municipal de Crédito y Vivienda resolvió conceder dos becas para estudios de hotelería, a realizarse a partir de octubre del corriente año en la escuela de la Sociedad Suiza de Hotelería, en Lausana, Suiza, y en la escuela hotelera Jean Drouant de París, Francia. El directorio adoptó la decisión en uso de las facultades que le confiere la ordenanza No. 2099 del 31 de diciembre de 1963.

Rescatan a pasajeros de un avión en Brasil

RIO DE JANEIRO, 20 (UPI). — La fuerza aérea brasileña informa que han sido rescatados de la selva amazónica y llevados a Mazajara los primeros pasajeros de un avión DC-3 de la compañía Paraense de Transporte Aéreo que hizo un aterrizaje forzoso en el territorio de Rondonia, Rona Manaus, de Porto Velho.

Todos los pasajeros están sanos y salvos; las pérdidas fueron solamente de orden material.

Los pasajeros fueron conducidos de la selva a un río próximo donde embarcaron en una lancha propiedad del misionero norteamericano Paul Billingmon.

La Fuerza Aérea informó que a bordo del DC-3 accidentado viajaban 32 personas incluyendo siete tripulantes y 25 pasajeros.

NO SE ELIGIÓ AUN EL JURADO PARA EL JUICIO A JACK RUBY

DALLAS, 20 (UPI). — Parecen haber aumentado las probabilidades de lograr la formación de un jurado para juzgar a Jack Ruby, en un edificio que se levanta a sólo media cuadra de aquel en que un tirador emboscado dio muerte al presidente Kennedy.

En el cuarto día del juicio que se sigue al que dio muerte al supuesto asesino del presidente Kennedy, Lee Oswald el juez, Joe B. Brown, anunció que la vista se prolongará por la noche, y ayer hizo saber que la corte sesionará el sábado próximo.

Aún no ha sido elegido ningún miembro del jurado. Once de los propuestos fueron rechazados por "causa" justificada. El fiscal Henry Wade rechazó ayer sólo a un testigo por recusación "perentoria", o sea sin exponer causa, en tanto que el jefe de los abogados de la defensa, Melvin Belli, hizo ya uso cuatro veces de su facultad de rechazar probables jurados sin causa.

Como existe sólo un total de 15 "recusaciones perentorias" (sin causa) quedan ahora once a la defensa y 14 al fiscal. Una vez agotado el recurso de las recusaciones sin causa, ambas parte tendrán que aceptar los jurados que el juez designa.

Estancamiento en la reunión sobre desarme

GINEBRA, 20 (UPI). —Las delegaciones de Estados Unidos y la Unión Soviética quedaron hoy aparentemente estancadas en la discusión sobre el orden del día de la conferencia de desarme.

El embajador soviético Semyon K. Tsarapkin, exigió que inicialmente se realicen conversaciones sobre la disminución mundial de los presupuestos militares.

William C. Foster, jefe de la delegación estadounidense dijo que las discusiones deben comprender más de un tema, y que Estados Unidos "no puede someterse a determinadas limitaciones de presupuestos en vista de las tensiones mundiales actuales".

La discusión ocurrió durante la sesión plenaria celebrada esta mañana por la conferencia de 17 naciones.

Tsarapkin dijo que Moscú está dispuesto "a convenir ahora mismo" en efectuar disminuciones del 10 al 15 por ciento del presupuesto, que aceptaría la verificación de tales disminuciones, y que "sólo Gran Bretaña y Estados Unidos se oponen".

Rechazó el delegado soviético la propuesta del presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, de "congelar" la producción de proyectiles y bombardeadores nucleares. "Eso es demasiado complicado y se necesitarían años y años para discutirlo". Foster dijo que "la mejor forma de lograr reducciones de presupuestos sería suprimir la producción de ciertos armamentos".

Tsarapkin denunció a Gran Bretaña y Alemania occidental por intensificar sus gastos militares.

En Italia amenazan con nuevos paros los empleados del Estado

ROMA, 20 (UPI). — El gobierno hace frente a la amenaza comunista de más huelgas de empleados gubernamentales, a menos que comience a ceder, concediéndoles aumentos de salarios, que el primer ministro, Aldo Moro, cree que la economía italiana no puede permitirse.

Los empleados de gobierno, que exigen grandes aumentos, paralizaron el funcionamiento de escuelas, ferrocarriles y telecomunicaciones durante una huelga de 24 horas declarada el 5 de febrero.

El gobierno y los sindicatos acordaron desde entonces establecer una comisión conjunta para estudiar como pueden aceptarse las exigencias obreras sin provocar inflación.

EL SISTEMA DE CAMBIO EN BRASIL SERÁ REFORMADO

RIO DE JANEIRO, 20 (UPI). — El presidente Goulart, en trasmisión por radio a la Nación, desde el palacio Laranjeiras, anunció la reforma del sistema de cambios bancarios con el objeto de evitar efectos inflacionarios en la economía del país y el alza en el costo de la vida. Por la reforma propuesta, la cual esta a consideración del Banco de Brasil, la nación podrá cumplir satisfactoriamente sus compromisos financieros internacionales, según declaró Goulart.

Asimismo el presidente Goulart dijo que dentro de tres días será divulgado el programa trazado para hacer frente al acelerado proceso inflacionario, el cual incluirá la reforma en el sistema de cambios.

Una nota rusa considerará el Papa Paulo VI

Es un llamamiento del Sr. Khruschev

CIUDAD DEL VATICANO, 20 (UPI). — El Papa Paulo VI ha prometido al primer ministro soviético, Nikita Khruschev, que prestará "máxima atención" a la nota del premier soviético del 31 de diciembre, dirigida a los jefes de estado del mundo.

Una alta fuente del Vaticano dijo que el Papa envió una nota verbal a Khruschev a través del embajador soviético en Italia, Symeon Kozyrev. El nuncio apostólico en Italia, monseñor Carlo Grano, entregó el martes la nota a Kozyrev.

El mensaje de Khruschev fue un llamamiento a los jefes de Estado para que resuelvan las disputas territoriales mediante conversaciones en vez de por las armas.

El Papa respondió que sentía "gratitud por el gesto" de Khruschev al enviarle la nota, y prometió "estudiar el texto con la máxima atención".

El Sumo Pontífice dijo al primer ministro soviético que aunque el Vaticano no se inmiscuye en disputas y negociaciones territoriales, es partidario de cuanto se haga para "perseguir el objeto de la justa defensa y protección de la paz entre los Estados".

El mensaje soviético fue entregado al Papa por la misma vía, o sea, a través de Kozyrev y Grano. El Vaticano y Moscú no tienen relaciones diplomáticas formales.

Falleció el novelista C. Budington Kelland

PHOENIX (Arizona), 20 (UPI). — El prolífico novelista Clarence Budington Kelland, murió en esta ciudad. Tenía 82 años de edad. Era autor de unas 70 novelas y 200 cuentos, la mayoría de los cuales aparecieron en la revist semanal "Saturday Evening Post".

EN NICOSIA ATACARON A UNA PATRULLA INGLESA

Es la primera vez que se dispara contra soldados de esa nacionalidad.— Llegarán más tropas a la isla



El presidente de Chipre, arzobispo Makarios, y el observador de las Naciones Unidas, general Singh Gyani, de la India, poco antes de emprender un vuelo de inspección en helicóptero por diversos sectores de la isla. (Radiofotografía United Press)

NICOSIA, 20 (UPI). — Gran Bretaña envió hoy por aire los primeros de 1.500 soldados de refuerzo a Chipre, y en dos sectores de la isla se registraron nuevos tiroteos.

Funcionarios británicos dijeron que irregulares chipriotas griegos dispararon a primera hora de hoy sobre una de sus patrullas en el barrio chipriota griego de Nicosia, sin producir bajas afortunadamente.

Se cree que esta es la primera vez que los chipriotas han tiroteado abiertamente a la fuerza mantenedora de la paz desde que Gran Bretaña las envió para poner fin a la violencia de la temporada de Navidad.

Sin embargo, el martes un soldado británico fue herido de un disparo de escopeta, y se informó que un chofer militar británico contestó la semana pasada al fuego que se le hizo en un barrio de las afueras de Limassol.

Los chipriotas griegos negaron oficialmente la culpabilidad de ninguno de sus irregulares en la agresión de hoy.

El mayor general Michael Carver, comandante de la fuerza mantenedora de la paz, informó que chipriotas turcos tirotearon hoy a camiones chipriotas griegos que circulaban por una carretera de la región noroeste de la isla, pero sin que se registaran bajas. Este incidente se produjo después de un acuerdo de las dos comunidades en el noroeste de retirar las barricadas de las carreteras y permitir la libertad de movimientos por ellas.

El general Carver dijo que estaba "preocupadísimo" por la precaria situación del alto el fuego. Manifestó que "la situación geneal me deprime cada día más", y previno que "se necesita por lo menos otro batallón adicional para poder prestar adecuadamente nuestro servicio de seguridad".

Hoy Inglaterra envió por aire de 1.500 a 1.600 soldados para reforzar esas tropas, que ya están en la isla en número de más de 5.000. Los primeros contingentes de los refuerzos llegan a primera hora de la noche.

Observadores informados dijeron que es evidente que ambas comunidades están [illegible] el resultado del debate del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y en los círculos británicos y norteamericanos se considera como cosa clara que si los chipriotas griegos no quedan satisfechos de ese resultado, existe el peligro de que se reproduzcan serios actos de violencia.

Se teme que por lo menos parte de esa violencia se dirija contra las fuerzas británicas y los ciudadanos de los Estados Unidos.

Esta noche sale para Gran Bretaña, en avión, un grupo de familiares de los militares británicos como parte de la "repatriación acelerada" de las familias de aquellos elementos del ejército que se deben repatriar en tres meses.

Carver, hablando en una conferencia de prensa, descartó lo que, a juicio de la mayoría de los observadores, es un creciente sentimiento anglófobo.

Declaró que esto se halla mayormente limitado a la prensa chipriota griega y a sectores secundarios donde los estrechos lazos con la vieja organización terrorista Eoka ejercen influencia sobre la opinión.

A PESCADORES DE CUBA LIBERARON

A bordo de sus naves partieron hoy de regreso a su país

CAYO HUESO (Florida), 20 (UPI). — Cuatro barcos pesqueros cubanos, sorprendidos dedicados clandestinamente a su actividad en aguas de La Florida, partieron hoy de regreso a Cuba.

Se hacen conjeturas de que fueron demorados por las autoridades a la espera de que se llegase sin novedad a Estados Unidos el joven piloto cuyo avión fue robado el martes en pleno vuelo.

tados Unidos el joven piloto

El piloto, Richard Wright, de 23 años de edad, residente en Miami, aterrizó aquí poco después de mediodía.

El grupo de 29 cubanos, a bordo de cuatro elegantes barcos de pesquería que penetraron en aguas norteamericanas el dos del corriente y provocaron una nueva disputa entre los dos países, se alejó pocos minutos después de la base del servicio guardacostas.

Anteriormente, el servicio guardacostas atribuyó la demora en la partida de los cubanos a problemas de uno de los motores, la pérdida de banderas y el extravío de documentos médicos.

Los cubanos abandonaron la prisión a primera hora de esta mañana, sonrientes y con enormes habanos en la boca. Esperaron en sus barcos casi cinco horas antes de zarpar.

Dos Cuters de unos 30 metros, del servicio de guardacostas dieron escolta a los barcos de pesquería. Un vocero dijo que recorrerán la mitad del trayecto hasta Cuba con los buques pesqueros, para impedir incidentes, especialmente un ataque de fuerzas anticastristas que podrían estar merodeando por la zona.

Pedido de exilados cubanos a la OEA

MIAMI, 20 (UPI). — La brigada 2506, que realizó la malograda invasión de Bahía de Cochinos, Cuba, pidió a la Organización de Estados Americanos la intervención militar en Cuba, "y el privilegio de marchar a la vanguardia en esa gran cruzada libertadora".

En una carta dirigida al presidente del Consejo de la OEA, Juan Bautista De Lavalle, la Asociación de Veteranos de Bahía de Cochinos dice que "sólo así, coordinando la acción militar indispensable podremos eliminar el comunismo en Cuba".

Después agrega: "Con esa esa acción podremos demostrar que los tratados interamericanos no son un engaño, que las alianzas del mundo libre no son una ficción".

Al señalar el peligro de la subversión continental que emana desde Cuba, la brigada dice que "esa falange del terror ya está provista de vehículos armados anfibios y paracaidistas que se preparan para caer en regiones de Guatemala, Colombia y Venezuela"...

Como un hecho concreto de esos preparativos apunta el documento que en los talleres del ejército cubano "se trabaja febrilmente para terminar miles de uniformes, insignias y banderas que requerían los nuevos frentes comunistas en América de guerrillas y comandos cubanos".

Venta de ojos

MONTEVIDEO, 20 (UPI). — La cotización de los ojos está en baja. En las últimas horas se han presentado nuevos postulantes a la venta de un ojo para el cantante negro norteamericano Ray Charles, que hace un tiempo anunciara el deseo de hacer esa compra. Ayer un joven del interior ofreció un ojo por 20.000 dólares. Ahora los nuevos aspirantes han rebajado esa cotización. Dos jóvenes que se han presentado con el mismo objeto, los ofrecen por un millón y 700 mil pesos, respectivamente.

LA GESTION DEL Sr. SEGNI



Acompañados por altos funcionarios, el Sr. Antonio Segni y el Gral. De Gaulle asisten a las ceremonias realizadas ante el Arco de Triunfo. (Radiofotografía United Press)

PARIS, 20 (UPI). — El presidente, Charles De Gaulle, y el primer magistrado italiano, Antonio Segni, reanudaron sus conversaciones sobre unidad europea y el futuro de la alianza atlántica.

Se reunieron en el despacho de De Gaulle, en el palacio del Elíseo, para su segunda conversación desde que Segni llegó a esta capital en visita oficial de cuatro días.

El primer ministro francés, Georges Pompidou; el de Relaciones Exteriores Maurice Couve De Muarville, y el canciller italiano, Giuseppe Saragat, se les unieron.

Los dos gobernantes parecen encaminarse a un cortés desacuerdo sobre las relaciones entre Europa y los Estados Unidos. Anoche Segni hizo saber a De Gaulle que Italia se opone a la idea francesa de una Europa autosuficiente y libre de toda influencia estadounidense.

El premio Balzán de paz 1963 fue otorgado a la UN

MILAN, 20 (UPI). — La Fundación Balzán adjudicó hoy su premio de paz 1963 a la Organización de las Naciones Unidas.

Es el tercer premio otorgado por la fundación desde su establecimiento en 1960, para honrar la memoria del difunto periodista italiano Eugenio Balzán.

El primer galardón fue otorgado a la Fundación Nobel y el segundo al Papa Juan XXIII.

Este pontífice rompió los precedentes establecidos y aceptó el premio, por sus llamamientos a la paz durante la crisis cubana (octubre 1962).

El difunto Papa recibió la donación de 160.000 dólares del premio el 10 de mayo de 1963, un mes antes de su fallecimiento, en una ceremonia que se celebró en el Vaticano con asistencia del presidente Antonio Segni, el ex presidente Giovanni Gronchi y un representante del presidente de Suiza.

Los jefes de Estado de Italia y Suiza son copresidentes de la Fundación Balzán.

(En Nueva York, las Naciones Unidas informaron que el secretario general U Thant fue notificado de la adjudicación del premio, que este año está retribuido con 220.000 dólares. Funcionarios competentes de la organización dijeron que aún no se ha decidido el empleo que se dará al dinero).

M' BA REANUDÓ SUS FUNCIONES DE PRESIDE[NTE]

LIBREVILLE (Gabón) (UPI). — El presidente, [...] M' Ba, apoyado por las [...] paracaidistas franc[eses] volvió hoy al poder, 48 [...] después de haber sido d[...] cado y encarcelado por militares rebeldes.

Las tropas francesas, [...] primera intervención de[...] ría en los asuntos de [...] colonias en Africa, lle[garon] ayer en avión a Gab[ón] aplastaron el motín de[...] militares.

M' Ba volvió en las p[rime]ras horas de hoy al p[alacio] presidencial después que [los] rebeldes lo obligaron a [re]nunciar, hace dos días, [y lo] llevaron desde la capi[tal a] una villa remota del int[erior].

El presidente volvió [...] suradamente a Libreville [des]pués que el primer mag[istra]do francés, Charles De [Gau]lle, ordenó a los paracai[distas] franceses estacionados e[n Da]kar, Senegal y Brazzavill[e] fueran a restablecer el [...] en Gabón y a restaurar [a M'] Ba en el poder.

Argelia firmó un acuerdo c[on] los marroqu[íes]

Se ha puesto térmi[no] así al conflicto

ARGEL, 20 (UPI). — [El] presidente Ahmed Ben [Be]lla anunció que se [ha] firmado un acuerdo po[niendo] término al conflicto [fron]terizo entre Argelia y [Ma]rruecos, que llevó a eso[s] países al borde de una [gue]rra en el mes de octubr[e úl]timo.

Ben Bella no dijo d[...] se firmó el acuerdo. El [pre]sidente añadió que el [docu]mento permitirá a Arg[...] Marruecos reanudar su[s re]laciones diplomáticas no[rma]les, que fueron rotas d[uran]te la lucha fronteriza.

Añadió el primer mag[istra]do argelino que su país [...] escrupulosam[ente] [...] por una comisión m[...] mixta, que se reunió e[n Ba]mako, capital de la re[...] [...] de Mali para estab[...] [...] más allá d[e los] cuales no podrán avanz[ar las] tropas argelinas ni m[arro]quíes.

Ben Bella dijo qu[e el] acuerdo alcanzado era "[com]pleto" y que fue fi[rmado] anoche por las partes, [tras] el anuncio en Bamako, [...] de realizara conversac[iones] con el presidente de es[...] africano de tendencia iz[quier]dista, Sekou Toure.

[...] de la com[isión] mixta se hallaban en el [...] puerto de Bamako para [des]pedir a Ben Bella.

A California s[e] trasladará h[oy] Lyndon Johns[on]

WASHINGTON, 20 (UPI). — El presidente Johnson [par]te esta noche con dest[ino a] California, donde mant[endrá] una conferencia de dos [...] con su colega mejicano, [Adol]fo López Mateos.

Johnson y su esposa sa[ldrán] en un avión a reacción, [...] de la base Andrews d[e la] fuerza aérea, situada e[n las] afueras de Washington, [para] dirigirse en un vuelo de [...] 15 minutos a Palm Sp[rings] donde pasarán la noche.

López Mateos y su es[posa] que llegarán mañana p[or la] mañana a Los Angeles, [serán] recibidos en el aeropuert[o in]ternacional de esa ciudad [por] Johnson y su esposa.

Ambos presidentes pr[...] [...] y recib[irán] diplomas honorarios e[n la] Universidad de Californ[ia] luego se trasladarán en [heli]cóptero a Palm Springs, [don]de comenzarán sus conv[ersa]ciones oficiales.

Aunque su entrevista es [...] bien un gesto de amistad [for]mal al comienzo de una [nue]va administración, hay [...] nos asuntos importantes [que] tratarán los dos jefes de [Esta]do.

Se cree que López Ma[teos] propondrá la solución p[...] nente del problema de la [sal] del río Colorado y los d[años] que éste ha causado en a[lre]dedor de más de 2 mill[ones] de hectáreas de tierras [agrí]colas de Méjico. El m[ismo] problema figuró promine[nte]mente en la reunión de [...] ro de 1962 entre López [Ma]teos y el desaparecido pr[esi]dente John. F. Kennedy.

El príncipe Harold de Noruega visita [la] ciudad de R. de Jane[iro]

RIO DE JANEIRO, [20] (UPI). — Llegó aquí por [vía] aérea el príncipe Harold [de] Noruega.

Fue recibido en el ae[ro]puerto de Galeon, de [esta] ciudad, por su hermana [la] princesa Ranghild y su [...] [...] Lorentzen [...] bajar del avión, su [...] le entregó un ramo de [flores].

Después fue cumplimen[tado] [...] por el introductor di[plo]mático brasileño Castel[o] Branco que dio la bienven[ida] al príncipe noruego en no[m]bre del gobierno brasileño.

SE REUNIRIA EL 4 DE MARZO LA C. DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Se desprende de expresiones formuladas por el titular del cuerpo, Sr. Arturo Mor Roig, que la Cámara de Diputados no se reunirá hasta el 4 de marzo próximo, y mientras tanto sesionarán las comisiones que consideran los proyectos sobre control y precios de los medicamentos y la prórroga de los contratos de arrendamientos rurales, a fin de dejar preparados los despachos. Se estima en el primer asunto que existen divergencias de fondo con la sanción que dio el Senado, por lo que se adelanta la introducción de modificaciones que obligarán a devolver el proyecto a la Cámara alta tras su tratamiento en Diputados.

Se considera, por otra parte, en torno al asunto de los arrendamientos rurales, que se propondrán reformas al proyecto aprobado por el Senado, pero que ellas no prosperarán. En todos estos trámites se basa la demora para producir despachos, lo que determinará que se difiera la reunión del cuerpo, que se consideraba podría efectuarse antes de fin de mes, para el 4 de marzo.



CENSURA EL PLAN DE LA CENTRAL OBRERA LA UIA

EXPRESA QUE EL MISMO NO ES CONDUCENTE A LAS FINALIDADES QUE SE PERSIGUEN

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — "El plan de lucha de la CGT no es conducente a las finalidades que persigue, sino contraproducente, pues, aparte de los riesgos que comporta, deteriora la buena relación sindical-empresaria", expresa en una declaración la Unión Industrial Argentina.

Se refiere la entidad a la entrevista que mantuvieron sus principales directivos con dirigentes de la Confederación general del Trabajo, oportunidad en que —dice— "se escuchó un informe sobre el plan de lucha divulgado públicamente por la CGT". Expresa que aceptó la invitación, pues no debía "sustraerse a la responsabilidad que le corresponde".

Indica la declaración que, en esa oportunidad, se señaló a los dirigentes obreros que "en toda colectividad jurídicamente organizada es indispensable mantener el principio de autoridad y de acatamiento a la Constitución Nacional", y que la Nación "padece una profunda crisis económica y financiera, de graves consecuencias sociales, cuyo síntoma más visible es la desocupación de muchos sectores de la República y la carestía de la vida, y su manifestación más profunda, el desaprovechamiento del potencial productivo del país".

Luego de indicar que el plan de lucha de la CGT no es conducente a las finalidades que persigue, expresaron que "si lo que se busca es mejorar el bienestar general de la población, fomentar una mayor ocupación obrera, un mejor aprovechamiento del potencial productivo del país, debe reclamarse de los poderes públicos y acompañarse una política coherente y consecuente con sus propios enunciados".

Comunicado de la CGE

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Confederación General Económica divulgó un comunicado referido a la reunión que sus directivos mantuvieron esta mañana con representantes de la CGT para tratar el plan de lucha de la central obrera. Indica en él que "no puede admitirse que se tomen, ni aún simbólicamente, los establecimientos empresarios —fuentes de producción— como objeto de sanción contra políticas económicas inconvenientes, así como tampoco admitimos que se carguen sobre las organizaciones obreras las culpas de los fracasos de aquella misma política".

Expresa la entidad que "comprende y participa de las inquietudes que determinan la actitud adoptada por la CGT, derivadas de la desocupación laboral e industrial; la elevación del costo de la vida e incremento de costos industriales con disminución de producción; la insuficiencia de los ingresos familiares y pérdida de la capacidad de consumo y la angustia sobre el presente que vivimos e inseguridad sobre el futuro mediato en lo económico y social".

"La adopción de medidas contra los establecimientos empresarios —añade— provoca una falsa imagen ante el país y el trabajador, creando animosidad entre factores que están dispuestos a concurrir solidarios en la demanda de una acción dinamizadora de la economía".

Más adelante indica: "Nuestra inquietud nos lleva a preocuparnos por el país, por los trabajadores y también por las entidades gremiales. ¿Dónde nos lleva el plan de lucha en su etapa más avanzada? ¿Qué sucede después de la ocupación de los establecimientos de la producción, frente a las mil situaciones que pueden presentarse? ¿Cuáles son los pasos finales de este plan?".

Por último, señala que "la solución verdadera debe buscarse con la participación decidida de todos los sectores sociales en un clima de absoluto respeto por la libertad humana y en el auténtico juego de las instituciones democráticas".

ACTO DE PROTESTA DE INVERSORES DE LA FIRMA ONAPRI

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Se reunieron frente a las oficinas de la firma ONAPRI S.R.L. en Córdoba 1830, varios centenares de personas que han invertido dinero en esa firma.

Esas personas manifestaron de viva voz su disconformidad con la marcha de las actuaciones judiciales iniciadas en torno de las actividades de dicha firma.

Fuerzas de la Policía Federal y dos carros de asalto fueron apostados como medida de prevención pero no tuvieron oportunidad de actuar, pues los manifestantes después de ser recibidos por los interventores judiciales se retiraron del lugar.

Durante la concentración, se arrojaron volantes en favor de Alberto Natín, ex gerente de la firma, sobre quien pesa auto de prisión preventiva y embargo sobre sus bienes por la suma de 2.500 millones de pesos, dictados por el juez de Instrucción Dr. Víctor Irurzún, quien tiene a su cargo la investigación penal del caso.

A CRUZ DEL EJE IRA EN ABRIL EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, fue invitado a los festejos que se realizarán en Cruz del Eje con motivo de la celebración de la fiesta nacional del olivo y prometió asistir al acto de clausura, que se efectuará el 12 de abril próximo.

Con ese propósito lo entrevistaron el intendente de Cruz del Eje, Sr. Antonio Sormani, a quien acompañaron los Sres. José Rufino Zuazo y Victorino Vela.

Los actos organizados para la fiesta del olivo comenzarán el 5 de abril y finalizarán en la fecha señalada.

GESTIONES ACERCA DEL CANAL 7 DE TV

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Una delegación de autoridades de entidades representativas de las distintas expresiones culturales entrevistó al presidente de la Nación para solicitarle que las funciones directivas del canal estatal de televisión sean encomendadas al Sr. Ricardo Constantino o, en su defecto, a una persona que esté vinculada al medio y que conozca sus problemas.

La delegación estuvo integrada por representantes de la Biblioteca Nacional, del Círculo de la Prensa, la Asociación de Artistas Plásticos, directores teatrales, escritores, docentes, comentaristas radiales, críticos de cine y arte, actores y actrices.

El primer magistrado prometió considerar la sugerencia y dar una respuesta en los próximos días.

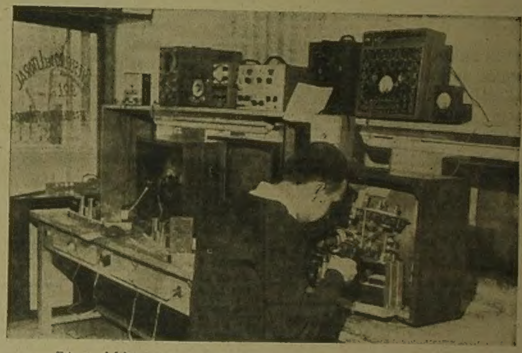
Entrega las primeras jubilaciones la caja de los independientes

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Independientes otorgará, por primera vez desde su creación en el año 1955, sus primeras jubilaciones ordinarias que alcanzan aproximadamente a cien.

El acto de la entrega se realizará en las últimas horas de esta tarde en el local de la dependencia, calle Chacabuco 467, con la presencia del ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá; el presidente provisional del Senado, Dr. Eduardo Gamond; el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Arturo Mor Roig; el subsecretario de Seguridad Social, Sr. Enrique Rabinovitz; el intendente municipal, Sr. Francisco Rabanal, y el asesor de la Presidencia de la Nación, Sr. Ricardo Illia.

Las mismas se harán efectivas, según se informó, en los primeros días del mes próximo.





EL TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS EN PARANÁ

SE HA DISPUESTO LA INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN PARA SU ESTUDIO

PARANA, 20. — De acuerdo a las reuniones efectuadas oportunamente, el Departamento Ejecutivo ha dispuesto la integración de la comisión especial que tratará en todo lo relativo a las cuestiones del transporte urbano de pasajeros, la que estará compuesta por entidades representativas vinculadas a los mismos, además de los delegado oficiales.

La comisión la integrarán seis miembros del Concejo Deliberante, tres titulares y tres suplentes; ocho funcionarios designados por el Departamento Ejecutivo, cuatro titulares y cuatro suplentes; cuatro representantes de ATAPER, dos titulares y dos suplentes; cuatro representantes de la Cooperativa Martín Fierro, dos titulares y dos suplentes, y cuatro representantes de la Sociedad de Taximetristas de Paraná, dos titulares y dos suplentes. Los suplentes automáticamente reemplazarán a los titulares en casos de ausencia con voz y voto en las reuniones de la Comisión Mixta de Transporte Automotor.

Los representantes del Departamento Ejecutivo, además de los dos que están designados por anterior resolución, serán Armando Ballesteros (h) y Sra. Zulema Llorens de Alvarez, como titulares, y Sres. Emilio Fernández, Víctor Rodríguez, Eduardo Vivo y Roberto López, como suplentes.

El plan de lucha de la central obrera

PARANA, 20. — Con la totalidad de sus integrantes y presidido por su titular, Sr. Emilio Velázquez, se reunió en sesión secreta el secretariado regional de la CGT.

Se dejó trascender que en la misma se habría designado a colaboradores inmediatos que desempeñarán tareas de vital importancia con motivo de las actividades en cumplimiento del plan de lucha que tiene programado la central obrera para todo el país. Asimismo se habría aprobado el plan de actos públicos de esclarecimiento, de mesas redondas con distintos sectores de las fuerzas vivas, etc.

Al término de la citada reunión secreta, el delegado regional manifestó que se había designado al dirigente obrero que hará de enlace entre la central de la CGT y la regional Paraná.

El Dr. Contín no atenderá hasta fin de mes

PARANA, 20. — El gobernador de la provincia, Dr. Carlos R. Contín, ha suspendido las audiencias, sin excepción, hasta fines del mes en curso, con la finalidad de abocarse al estudio exhaustivo de fundamentales asuntos de interés público.

Aceptación de una renuncia

PARANA, 20. — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el Sr. Arturo E. Guarmes, al cargo de director de la Penitenciaría de Gualeguaychú. En su reemplazo se designó al Sr. Julio A. Chaparro.

Industrialización de residuos

PARANA, 20. — El 25 del corriente a las 10.30 tendrá lugar el acto de apertura de la licitación para adjudicar la construcción y explotación de una planta industrializadora de residuos domiciliarios.

La obra que prevé realizar la Municipalidad resultará de amplios beneficios para la ciudad, ya que promoverá la desaparición de los peligrosos focos de infección que resultan los basurales.

Quedó integrado el directorio de YPF

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Se anunció oficialmente la integración del nuevo directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, que preside el Dr. Facundo Suárez, y que integran el Ing. Pablo L. Carabelli, el Dr. Carlos Adrogué, los Ings. Ernesto Santos, Teodoro Juan Bronzini y Orlando Peralta, el coronel Hornos y el Dr. Adolfo Lazcano.

El anuncio fue formulado luego de un acto efectuado en la sede del ente petrolero estatal, donde el Dr. Suárez se reunió con el resto del directorio, a quienes interiorizó de los lineamientos generales referentes a la política petrolera trazada por el Poder Ejecutivo.

Asimismo les informó de la situación de la empresa y el estado actual de su explotación a raíz de la decisión del gobierno de poner fin a los contratos vigentes con las empresas extranjeras.

DAN FONDOS EN CÓRDOBA AL M. DE SALUD PÚBLICA

SON PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DE SUS DEPENDENCIAS EN EL CORRIENTE AÑO

CORDOBA, 20. — El Poder Ejecutivo provincial dispuso librar una orden de pago a favor del Ministerio de Salud Pública para sufragar gastos de funcionamiento y provisiones de las distintas dependencias por el corriente año, por la suma de $ 8.941.821,50.

Por el mismo decreto se faculta a la mencionada secretaría de Estado para suscribir órdenes de pago parciales, de acuerdo con sus necesidades administrativas.

Este procedimiento contable de libramiento de órdenes de pago en forma global, por un monto que cubra la totalidad de las previsiones anuales en un ministerio, constituye una innovación en la técnica administrativa de la provincia, que tradicionalmente se ha manejado por el sistema de emisión de órdenes de pago contra rendición de cuentas o dentro de los 30 días siguientes.

Se rendirá homenaje al Dr. Amadeo Sabattini

CORDOBA, 20. — El 29 del corriente se realizará en Villa María un homenaje al Dr. Amadeo Sabattini, con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento.

La comisión organizadora designada por la Intransigencia está presidida por el Dr. Atilio S. Pérsico.

SE RECORDO EL 25º ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE LUGONES

CORDOBA, 20. — Con diversos actos se conmemoró hoy el 25o. aniversario de la muerte del poeta Leopoldo Lugones.

Las ceremonias principales se realizaron en el pueblo natal del escritor, en Villa de María, del departamento Río Seco de esta provincia, los que fueron organizados por la Sociedad de Escritores de Córdoba.

La nutrida caravana de automóviles, que llegó a la localidad alrededor de las 10 de la mañana, fue esperada kilómetros antes por una delegación de "Los Lanceros de la Cautivita", entidad tradicionalista que tiene su asiento permanente en la citada localidad.

El cura párroco y presidente de la comisión vecinal de homenaje a Lugones, R. P. Luis Donato, dio la bienvenida a las numerosas delegaciones procedentes de diversos puntos del país, las que estaban encabezadas por el ministro de Gobierno de Córdoba, Dr. Jorge Arraya; el gobernador de Salta, Dr. Ricardo J. Durand; la representante del gobierno de Santiago del Estero, profesora Clementina Rosa Quenel; el intendente municipal de la ciudad de Córdoba, Dr. Víctor H. Martínez; los representantes del presidente de la Nación, Ing. René Bernard, director Nacional de Radiocomunicaciones, y Sr. Miguel Barreto, presidente de la Dirección de Turismo.

Seguidamente la caravana se dirigió a la casa natal de Lugones, donde el Dr. Nimio de Anquín disertó sobre el tema "Lugones y el ser americano". Seguidamente se recitó el "Salmo Pluvial", una de las obras más conocidas del poeta, tras lo cual se firmó un pergamino por el cual se dejó sentada la fundación de la "Ciudad Real de la Poesía", en la citada localidad.

A continuación se sirvió un asado criollo en dependencias de la Escuela Provincial y a los postres el presidente de la Sociedad de Escritores de Córdoba, Sr. Godofredo Lazcano Colodrero, disertó para señalar la personalidad del poeta desaparecido, oportunidad en que lanzó la iniciativa de la creación de una federación de escritores provinciales, la que fue cálidamente acogida por la nutrida concurrencia.

Tras escucharse la palabra de otros oradores, se realizó una prolongada tertulia literaria, en la que se tocaron distintos aspectos de la profusa obra de Lugones.

Como acto final, una banda de música del Comando del Tercer Cuerpo de Ejército ejecutó en la plaza principal de la localidad una retreta de la tarde.

CONVOCÓSE PARA EL 24 AL CONCEJO ROSARINO

DEBERÁ CONSIDERAR EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS

ROSARIO, 20. — El Concejo Deliberante ha sido convocado a sesiones extraordinarias para el 24 del corriente, a los efectos de considerar el siguiente temario: 1º) Presupuesto general de gastos y cálculos de recursos; 2º) Modificación del decreto ordenanza sobre la estructura del tribunal de faltas; 3º) Modificación de la ordenanza 537, referente al estatuto de estabilidad y escalafón de la comuna, y 4º) Tarifas del transporte urbano de pasajeros.

Consecuentemente, el Departamento Ejecutivo municipal, al dar a conocer la información, remitió a la presidencia del cuerpo colegiado, el proyecto de presupuesto y monto total de gastos y recursos de la comuna. Los gastos ascienden a 2 mil 135 millones 268.359 pesos, lo que representa una reducción con respecto al presupuesto de 1963, de alrededor de 40 millones de pesos.

En el presupuesto se proyecta instaurar el sueldo mínimo de 8.100 pesos para el personal de la comuna, y se crean dos secretarías: la de Previsión y Asistencia Social, y la de Servicios Públicos, que se desglosarían de la actual secretaría de Obras y Servicios Públicos y de Gobierno.

Para obras públicas se ha asignado una cifra del orden de 350 millones de pesos, lo que hace ascender a la cuarta parte del presupuesto la inversión para dichos trabajos.

Interín, el intendente procedió a la designación de dos subsecretarios: el de Hacienda, cuyo nombramiento recayó en el Dr. Andrés Osvaldo Matkovich, y el de Gobierno, Dr. Rodolfo Stribl.

Se establece también en el proyecto de presupuesto, un aumento general de sueldos de 2.100 pesos para todo el personal de la comuna rosarina.

LA DISTRIBUCIÓN DE IMPUESTOS DE COPARTICIPACIÓN

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Promulgó el Poder Ejecutivo nacional la ley número 16.436, sancionada el 30 de enero por el Congreso, que se refiere a la prórroga hasta el 31 de diciembre del año en curso del régimen de distribución de impuestos de coparticipación que establece la ley Nº 14.788 y sus disposiciones modificatorias y complementarias.

Según los términos de la legislación en vigor, los impuestos de referencia se distribuirán este año a razón del 60 por ciento para la Nación y el 40 restante para las provincias, las que deberán acogerse a los beneficios dentro de los seis meses.

En una reunión fue tratado el costo de la vida

BUENOS AIRES, 20 (UPI) — El costo de la vida y las medidas a adoptar para enfrentar el importante problema, fueron los temas considerados en una prolongada reunión que se realizó en el Savoy Hotel, y de la que participaron el vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette; el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, y el titular de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Arturo Oñativia.

En torno a los términos de esta conferencia se informa, en un comunicado oficial de la Oficina de Prensa del Senado, que en la oportunidad "hubo plena coincidencia con el plan trazado para enfrentar esa situación por parte del gobierno nacional".

El enjuiciamiento del Dr. Frondizi se pidió

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El Dr. Jorge Tomás Haymes, en su carácter de ciudadano y abogado, pidió el enjuiciamiento y encarcelamiento del ex presidente de la Argentina, Dr. Arturo Frondizi, por traición a la patria. El letrado se presentó con ese requerimiento ante el juzgado federal a cargo del Dr. Miguel Angel Bregazzi, secretaría Daffis Niklisson.

Sostiene el D. Haymes que "procede el encausamiento ante hechos tales como la firma del Tratado del Antártico, acordado en Washington el 1º de diciembre de 1959; el otorgamiento de las concesiones energéticas y la tramitación de los contratos petroleros".



La financiación de la compra de trigo por China

BUENOS AIRES, 20 (UPI) — Presidida por el ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, se realizó una reunión, de la que participaron el presidente y vicepresidente del Banco Central, Dres. Elizalde y García Vázquez, respectivamente. También intervinieron el secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Walter Kuglen, y el presidente de la Junta Nacional de Granos, Dr. Luis Perazzo.

Según un vocero oficioso fue considerada en detalle la financiación de la compra del trigo que se está exportando a China comunista y que se debe pagar a breve término, en tanto que la junta cobra cuando el cereal ha llegado a puerto. En círculos cerealistas se afirmó que la junta tendría el propósito de hacer otra venta directa a China continental, motivo este que también habría sido tratado en la reunión presidida por el Dr. Eugenio Blanco.

No fueron confirmados aún el jefe y subjefe de la Policía Federal

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — "Hasta el momento no hay nada al respecto" respondió un habitual vocero del Ministerio del Interior al ser consultado sobre la versión que anunciaba la confirmación del jefe y subjefe interinos en la Policía Federal. No obstante, indicó que "el Dr. Palmero tomará una resolución respecto a ello antes de finalizar el mes".

Por otra parte, el secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación anunció que entre mañana y pasado sería dada a conocer la fecha de aparición del decreto de reestructuración de la Secretaría de la Presidencia de la República. Indicó que no se trata de modificaciones fundamentales y que sólo se limitaría a la división de la secretaría general en subsecretarías ejecutivas.

Con distintos actos se ha recordado hoy la batalla de Salta

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En la basílica de Santo Domingo se efectuó hoy a las once, la ceremonia central de celebración del 151º aniversario de la batalla de Salta.

Junto al mausoleo del general Manuel Belgrano montaron guardia de honor, durante todo el día, tropas del Regimiento 3 de Infantería Motorizado "General Belgrano", con su uniforme histórico, y en la avenida Belgrano formaron representaciones de las tres fuerzas armadas.

Durante la ceremonia, que ha sido organizada por el Instituto Belgraniano, habló el presidente de la entidad, Dr. V. Mario Quartardobo, y los oficiales más antiguos de las tres fuerzas armadas colocaron coronas de flores ante el monumento.

Asistió también una delegación del Instituto de Estudios Históricos Güemes y el Norte Argentino, encabezada por su presidente, Dr. Bernardo López Sanabria.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]

Director: [illegible]

REMEDIOS QUE NO CURAN

El llamado "plan de lucha" elaborado por la C.G.T. sigue suscitando los más diversos comentarios en la opinión pública en general, así como en las instituciones representativas de la política, la industria, el comercio y demás actividades sociales. La reacción es explicable dada la índole del desafío que dicho plan implica, tanto al Estado como a las fuentes de trabajo. La reacción no es uniforme, desde luego, pues frente a las opiniones adversas al método de lucha esta vez escogido, aparecen las adhesiones de las organizaciones obreras disciplinadas tras las órdenes de sus jefes y el apoyo de algunos partidos políticos extremistas que ven en ese proyecto de subversión una coyuntura favorable a sus designios revolucionarios; no es tan coherente con sus fines y su mentalidad la actitud favorable, aunque reticente, de otras fuerzas políticas que están confesadamente en la línea democrática. Pero ciertas incoherencias y contradicciones en el juego estratégico de la política partidaria ya no sorprenden mucho por más lamentables que sean.

Lo que importa fundamentalmente considerar es qué se proponen los organizadores del plan de lucha amenazante. Al margen de los propósitos enunciados y enumerados de las exigencias gremiales hay otros fines mucho más ambiciosos, según confesión hecha pública por el secretario general de la C.G.T. Este dirigente, al increpar a los hombres de gobierno y a las fuerzas políticas afines su presunta inoperancia para la solución de los problemas que afligen al país y que no son de ahora, declaró: "Es hora que saquen al país de la anemia y del caos en que se encuentra". Como los remedios que ofrecen el gobierno y el Congreso de la Nación no satisfacen la impaciencia de los conductores sindicales, éstos han resuelto actuar por su cuenta mediante un plan opuesto al oficial. El mismo consiste, entre otras medidas no menos violentas, en apoderarse de las fábricas en forma escalonada y estratégicamente sorpresiva. Las consecuencias previsibles de estos actos de fuerza son fáciles de comprender; lo más probable es que la violencia provoque como reacción la violencia. Pero aun suponiendo que todo el plan se desarrolle de la manera más pacífica posible, su sentido general práctico no puede ser otro que el del desorden. Si es cierto que el país está anémico y caótico, no se ve claro cómo esta sangría económica implícita en la paralización sistemática de las industrias más importantes con su secuela de desorden en la organización del trabajo, puede contribuir a que "se saque al país de la anemia y del caos".

¿Es posible curar un mal con otro mal semejante? La lógica más elemental diría que no; pero la dialéctica de los sociológicos extremistas entiende que sí. Habría que esperar la lección de la experiencia para verificar dónde está el acierto y dónde el error. Sólo que esta experiencia es demasiado peligrosa en sus manifestaciones explosivas, como para dejarla que ocurra sin aprensión alguna. Como gimnasia revolucionaria puede resultar útil a quienes la propician, pero como método curativo contra las dolencias del país nadie sensatamente podría creer en su eficacia. Además, la experiencia es harto conocida y sus resultados no son incógnitas si se tiene en cuenta la lección de otros países que han vivido y viven circunstancias parecidas con mayor o menor intensidad. La experiencia demuestra que en ninguna parte el desorden social ha sido fecundo en soluciones de ninguna especie, ni económicas ni políticas; en ninguna parte el caos real o imaginario ha sido sacado de raíz agudizando el mismo caos. Las sociedades que creyeron en los métodos supuestamente heroicos para salir de sus estados críticos, han pagado un duro precio por la aventura retornando, luego, más doloridas que antes, a los desdeñados métodos legales, pacíficos, ordenados.

¿A quién se le ocurre pensar que la Argentina ha de tener el extraño privilegio de ser una excepción a la ley general? Para salir del caos político, de la inestabilidad democrática, una y otra vez se han ensayado aquí dictaduras y gobiernos de facto, se ha prescindido total o parcialmente de la Constitución, de la "vieja Constitución centenaria" —como también ha dicho el secretario de la C.G.T.—, pero al cabo del tiempo hubo que retornar al derecho tradicional y pacíficamente, en comicios populares, el caos fue superado por el orden. La experiencia política muy reciente debiera servir, por analogía, como ejemplo para una experiencia económica. Si el desorden no fue remedio para las dolencias políticas, menos lo será para las económicas. Por otra parte, la imagen dramática de la anemia y del caos es tan feliz como metáfora en estos momentos, pues hemos pasado por situaciones recientes más anémicas y más caóticas sin que a las organizaciones sindicales se les ocurriese la iniciativa reparadora que en estos momentos descubren.

Todo induce a pensar que las razones invocadas para justificar las medidas de fuerza que se aplicarán no son las únicas valederas. Que los propósitos son otros. Pero de todos modos, dejando a un lado presunciones imaginativas, lo cierto es que cuando el país más necesita orden, tranquilidad y contribución de todos a su progreso, aparece esta amenaza de perturbación cuya consecuencia inmediata será una detención o un retroceso en el camino andado. Una manera de complicar las cosas y de echar leña a la hoguera de la crisis avivando sus llamas en vez de esforzarse por apagarlas. Sólo queda esperar que el mal en proyecto sea menos agudo de lo que cabe suponer.

Universitarias

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Designación de un delegado

El decano de la Facultad de Ciencias Económicas Dr. Samuel Gorbán, ha sido designado delegado de la Universidad Nacional del Litoral ante la comisión especial creada en la secretaría de Hacienda de la Nación y que tendrá por misión colaborar con el subsecretario de la misma, en el estudio y organización de la Oficina Nacional de Presupuesto y estudiar e informar con respecto a la reestructuración presupuestaria nacional.

Llamados a concurso — Las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas han dispuesto llamar a concurso para la provisión de los siguientes cargos: tres instructores para la cátedra de anatomía normal (concurso de antecedentes, títulos y prueba de oposición); un instructor y un médico investigador para la cátedra de clínica dermatosifilográfica (concurso de antecedentes, títulos y pruebas de oposición).

Facultad de Ciencias Económicas. — Hasta el 5 de marzo próximo estará abierta la inscripción para el ingreso en la Facultad, en la Escuela de Derecho y en los cursos de contadores de Santa Fe y Concordia.

Aplicación de un convenio laboral

Por una reciente disposición del rectorado, se ha dispuesto la aplicación de los nuevos convenios colectivos de trabajo de periodistas, locutores, empleados de espectáculos públicos, a partir de las fechas que cada uno de dichos convenios establecen.

Se proyecta crear una asociación de ex becarios

La oficina de informaciones de la Organización de los Estados Americanos (OEA), ha comenzado una encuesta entre los ex becarios argentinos a la organización, a fin de concretar intercambio de experiencias y en procura de la creación de una asociación de ex becarios, entre quienes se desarrollarán mesas redondas, seminarios y conferencias sobre temas de distintas especialidades.

Los interesados deben dirigirse a la sede de la institución Avda. de Mayo 760, 1er. piso, capital federal.

CIENCIAS JURIDICAS

Concursos docentes

El decanato de la Facultad ha dispuesto el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición, para la designación de profesores en las siguientes cátedras: Introducción al derecho, Derecho civil II (2 cátedras); Economía política, Derecho Civil III; Finanzas y derecho financiero; Derecho Civil IV; Derecho Comercial II; Derecho Procesal I (procedimientos civiles); Derecho Público, provincial y municipal; Derecho Administrativo; Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (dos cátedras); Derecho Procesal II (procedimientos criminales, dos cátedras); Derecho Político y Derecho Internacional Privado. La fecha de inscripción comienza el 14 de marzo próximo y finaliza el 14 de abril y los interesados se deben dirigir a la Secretaría de la Facultad.

INGENIERIA QUIMICA

Un curso para graduados en materia petrolera

Yacimientos Petrolíferos Fiscales han instituído una beca para graduados universitarios, con título de ingeniero o doctor en químicas expedido por universidad nacional, y que deseen seguir un curso de especialización en el Instituto del Petróleo. El referido curso se dictará en la Facultad de Ingeniería de Buenos Aires, durará un año, y los asistentes podrán incorporarse luego al cuerpo profesional de la empresa.

FILOSOFIA Y LETRAS

Inscripción en 1er. año

Las autoridades de la Facultad han establecido el siguiente calendario: para inscripción en primer año: Carrera de filosofía y letras, hasta el 21 del corriente; carrera de historia, hasta el 28 del corriente; carrera de psicología, del 2 al 13 de marzo. Son requisitos para la inscripción, el certificado legalizado de estudios secundarios, certificados de vacuna antivariólica y bucodental y el de salud expedido por la Universidad, y dos fotografías de 4 x 4, de frente, fondo blanco.

CIENCIAS MEDICAS

Designación de un jurado

Hasta el 1º de marzo próximo está abierta la inscripción para el concurso de títulos, antecedentes y oposición para la provisión del cargo de profesor titular en la cátedra de Farmacología de la Escuela de Medicina (full time). A tal efecto ha sido designada una comisión asesora, compuesta por profesores de facultades del país.

INSTITUTO DE CINE

Inscripción para 1er. año

La fecha de iniciación de la inscripción ha sido fijada para el día 2 de marzo para los cursos de Documentalismo, en la especialidad Dirección, Dirección de fotografía y Dirección de producción. Los interesados deben presentar el certificado de estudio de escuela secundaria, para el ingreso directo a los cursos. Para los cursos preparatorios es necesario haber completado la enseñanza primaria.

CURSO DE CONTADORES DE SANTA FE

Clases previas para alumnos que ingresan

Durante la primera quincena del próximo mes, en el Curso de Contadores de Sta. Fe, se dictarán clases previas a la iniciación del año lectivo, las que versarán sobre contabilidad general y matemática I, a los alumnos inscriptos en primer año de la carrera de contador público y perito partidor.

Modificación de fechas de exámenes. — Las mesas examinadoras de economía curso general I e inglés del plan 1963 que debían constituirse el 4 de marzo, han sido diferidas para el 9 de dicho mes a las 16.30.

El 20 de febrero y dos grandes batallas

El 20 de febrero es una fecha de singular significación en la historia de la Argentina porque en ese día, en 1813 y en 1827 respectivamente, nuestras fuerzas militares obtuvieron dos de sus más gloriosos triunfos.

Luego de su victoria en Tucumán, el general Belgrano, jefe del Ejército del Norte, inició la ofensiva para librar de invasores realistas el suelo patrio. El mes de febrero es un mes de destino en la gloria de Belgrano. El día 27 de febrero de 1812 crea en territorio de nuestra provincia la bandera nacional; el 13 de febrero de 1813 hizo jurar a su ejército en el río llamado desde entonces Juramento, obediencia a la Soberana Asamblea y a la bandera argentina y una semana más tarde obtenía el gran triunfo de Salta.

Por un sendero a través de la quebrada de Chachapoyas, Belgrano movió sus tropas y las colocó en posición de cortar la retirada a los realistas. Mitre considera la táctica de Belgrano como "perfectamente concebida y ejecutada con gran habilidad".

El sorprendido ejército español se colocó en posición de combate y la batalla comenzó el día 13 en el campo de Castañares. Belgrano, que estaba enfermo, se sobrepuso sacrificadamente a sus dolencias para combatir. En la batalla se distinguieron los jefes argentinos Eustoquio Díaz Vélez, Martín Rodríguez y Manuel Dorrego. Las fuerzas argentinas llegaron hasta el centro de la ciudad de Salta en cuyas circunstancias el coronel español La Hera se presentó como parlamentario de Tristán, jefe del ejército realista, solicitando una capitulación y rindiéndose al día siguiente más de tres mil hombres. El material bélico conquistado por los patriotas fue considerable.

Las consecuencias de la victoria de Salta fueron muy importantes. Por un tiempo quedó anulado el peligro siempre constante de la invasión realista y comenzó el avance argentino en el Alto Perú. Desde el punto de vista psicológico despertó una gran confianza en el triunfo de la revolución.

Otra importante batalla librada el 20 de febrero fue la de Ituzaingó. Desde diciembre de 1825 nuestro país estaba en guerra con el Imperio del Brasil, pero las acciones principales, tanto navales como terrestres, comenzaron a partir de mediados de 1826 y fueron muy importantes en 1827.

El ejército republicano estaba al mando del general Carlos María de Alvear y a fines de enero de 1827 ocupó Bagé mientras una columna al mando de Lavalle triunfaba en Bacacay y otra, al mando del general Mansilla, en Ombú.

La batalla más importante de la guerra, y que hubiera podido ser decisiva de mediar otra situación política en nuestro país, fue la de Ituzaingó, llamada por los brasileños del Paso do Rosario por llamarse así un vado del río Santa María próximo al sitio del combate. Las tropas imperiales estaban al mando del marqués de Barbacena y la infantería enemiga se componía en su casi totalidad por mercenarios alemanes, soldados profesionales veteranos.

El ejército republicano obtuvo una gran victoria donde murió heroicamente Brandsen, el compadre y amigo de San Martín, y donde si bien se destacaron todos los jefes argentinos, brilló por ese valor que es un signo definidor de su personalidad Juan Lavalle, el héroe de cien combates en las luchas de la independencia.

Se inició el pago de sueldos a docentes de cinco departamentos

La tesorería del Consejo General de Educación ha informado que se encuentran al cobro los sueldos de los docentes de las escuelas técnicas, fábricas y secundarias de la provincia, y que en la fecha se inició el pago de sueldos al personal de las escuelas primarias de los departamentos Belgrano, Caseros, Castellanos, Constitución y Garay, correspondientes al mes de enero último. La citada dependencia expresa que hasta el 25 del corriente estarán a disposición de los directores de escuelas los cheques pertinentes que podrán ser retirados en el horario de 8 a 12.

Se realizan gestiones por la falta de pago a maestros reemplazantes

La comisión de maestros sin puestos, de la Asociación del Magisterio, entrevistó hoy al ministro de Educación, Dr. Ricardo Arribillaga, al presidente del Consejo General de Educación, Prof. Ariel Herrera y al subsecretario de Educación, doctor Roberto Vázquez interesándoles en la solución del problema que afecta a los maestros reemplazantes ante la falta de pago de haberes por los años 1962-1963.

Estos funcionarios coincidieron con los delegados en la urgente necesidad de satisfacer el justo reclamo por lo que se volverá a hacer gestiones ante las autoridades nacionales para dar una solución inmediata al problema.

Se adhiere una entidad docente al proyecto de un senador provincial

La Asociación del Magisterio Católico de esta ciudad ha dado a conocer un comunicado referente a la situación de los docentes jubilados —maestros de grado— que por ley 2951 percibieron una bonificación de cincuenta pesos en concepto de ejercicio de la profesión por más de veinte años y concepto profesional muy bueno en los últimos diez de servicio.

"Esta entidad —expresa la mencionada asociación— solicitó en su momento a las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia se les acordara el reajuste correspondiente por tal bonificación, entendiendo que por el solo hecho de haber realizado tales agentes los aportes jubilatorios del caso, les correspondía el mismo". "En realidad —agrega— los alcances de la ley 2951 eran los de favorecer a los maestros de grado que no habiendo podido ascender (falta de vacantes, etc.) se veían desempeñando en las máximas condiciones establecidas, otorgándoles una equiparación en el sueldo al de director de 6ª categoría de entonces. Es notorio que la errónea interpretación del artículo 26 de la ley 4800, por parte de la Asesoría Letrada de la Caja de Jubilaciones, detuvo las gestiones que al respecto se venían efectuando. Por otra parte, distintas modificaciones de las categorías directivas, primeramente refundiendo en tres a las seis anteriores; luego creándose una categoría más (la cuarta) han dado motivo a interpretaciones distintas, en cuanto a lo que se considera equiparada a la antigua sexta categoría". Por último hace referencia al proyecto del senador provincial Héctor V. Galiano, de la UCRP, sobre opción a los fines jubilatorios de los beneficiarios del artículo 16 de la ley 2951 por el cargo de director de sexta categoría o el que actualmente corresponde, aun cuando no se hubieran desempeñado efectivamente como directores, y señala el comunicado que se trata de una iniciativa loable y justa, expresando públicamente la adhesión de la entidad a dicho proyecto".

Continúa una comisión tratativas para evitar aumentos de impuestos

La presidencia de la comisión a cargo de los trámites ante las autoridades municipales y provinciales en el sentido de que no se aumenten ni sean creados nuevos impuestos informó que espera la contestación de la intendencia a la nota que se le presentara el 18 del actual. Al mismo tiempo recaba la aprobación por parte de las entidades adheridas al movimiento, de la solicitud que se presentará al gobernador de la provincia para que la revaluación de la propiedad esté condicionada a los efectos impositivos, a la modificación de la ley de alquileres. En caso negativo se convocará de nuevo a mesa redonda.

La comisión sostiene que son inexactas las versiones que indican la concurrencia de numerosos contribuyentes a efectuar pagos en la municipalidad de las tasas inmobiliarias.

LEGISLATIVAS

Habría coincidencias de sectores para el presupuesto de 1964

Esta mañana concurrió a la Cámara de Diputados el presidente de la comisión de presupuesto doctor Jorge Merino, quien impartió las instrucciones del caso para la confección del despacho en el proyecto de presupuesto para 1964 que ha sido estudiado en los últimos días con asistencia de representantes del Poder Ejecutivo. El doctor Merino se ausentó esta tarde anunciándose su regreso para los primeros días de la semana venidera.

Ha trascendido que en las recientes reuniones de la comisión, a la que asistieron todos los miembros de la misma, habríase logrado una coincidencia que permitirá concretar el despacho, aunque los diversos sectores han mantenido sus disidencias parciales en muchos capítulos, de manera que puede adelantarse que la discusión del proyecto en particular originará animados debates.

De acuerdo con las informaciones trascendidas, el próximo jueves sesionará la Cámara de Diputados que después de dar entrada al despacho sobre el presupuesto, lo trataría sobre tablas.

El período finalizará el 29 del mes corriente, y se anuncia que el P. E. prorrogaría las sesiones para permitir que el Senado trate el proyecto sin apresuramientos.

Comunicado del bloque Demócrata Progresista

El bloque de diputados demócratas progresistas ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que "ante versiones confusionistas que deforman la verdad de los hechos, se hacen un deber en declarar públicamente que, fieles a la tradicional posición partidaria en defensa de las municipalidades y comunas y en pro de su fortalecimiento económico, se empeñan en lograr que por disposición expresa de la ley de presupuesto se establezca, no sólo la coparticipación comunal en el cincuenta por ciento del impuesto inmobiliario, tal cual lo dispone la actual Constitución provincial, sancionada con el apoyo de todos los sectores de la convención y en momentos en que el gobierno provincial había rebajado del veinte al diez por ciento dicha coparticipación, sino también y fundamentalmente, la percepción simultánea e inmediata de las mismas, por intermedio del Banco Provincial de Santa Fe; como se expresa en el proyecto de ley de los diputados Priotti y Verdú, entrado en la Cámara de que forman parte, el 14 de noviembre pasado y lo sostienen sus representantes en las comisiones de presupuesto de ambas Cámaras".

La nueva reunión de comisión de educación de la C. de Diputados

Esta mañana se reunió nuevamente la comisión de educación de la Cámara de Diputados, con la presidencia del Sr. Carlos Torres. En la oportunidad se reanudó el estudio del proyecto de presupuesto relacionado con la educación, para formular el despacho definitivo.

El presidente de la Cámara de Diputados

Procedente de Rosario llegó esta mañana el presidente de la Cámara de Diputados Sr. Angel M. Franchi, que atendió su despacho después de conversar sobre diversos asuntos con el secretario, señor Adolfo M. Rodríguez.

El Sr. Franchi recibió a varios diputados y después se trasladó a la Casa de Gobierno.

La campaña antimosquito continúa en nuestra ciudad

El Departamento de Saneamiento Ambiental continúa su acción de lucha contra los mosquitos —primera etapa—, en esta ciudad. Actualmente está desarrollando su labor en zonas de las vecinales Unión Progreso y Libertad de Barranquitas, República de los Hornos, Roque Saenz Peña y en barrio Centenario.

El departamento de Educación recuerda a las comisiones directivas de las sociedades vecinales de Unión y Trabajo de Villa María Selva y San José del Rincón, que deben hacer llegar a este departamento, Corrientes 3056 o al teléfono 22228, la designación de un miembro coordinador a los efectos de colaborar en la campaña.

En el transcurso de la próxima semana personal del organismo entrevistarán a comisiones directivas de diversas entidades vecinales de nuestro medio a efectos de coordinar la acción a desarrollar.

Rotary Club

Realizó anoche su reunión semanal

En la víspera realizó su reunión semanal el Rotary Club Santa Fe. A continuación de los informes de secretaría, el Ing. Carlos A. Mai ofreció una disertación, refiriéndose a algunos aspectos importantes observados durante su reciente estada en Estados Unidos de Norteamérica y Europa, ocupándose de problemas de orden industrial, económicos, artísticos, culturales y otros aspectos.

Con referencia a la próxima conferencia de Paysandú, la secretaría presentó un informe amplio sobre la reunión que se realizará del viernes al domingo venidero.

Las delegaciones de nuestra ciudad y localidades vecinas, partieron anoche mismo con destino a Paraná, donde se realizará la concentración que seguirá luego hacia la sede de la conferencia en Paysandú. Se informó también que el Dr. Julio A. Caminos ha sido designado por el gobernador del distrito, para que desarrolle un tema oficial en la conferencia, y el que versará sobre "Elogio del protector de los pueblos libres", con motivo de cumplirse el segundo centenario del nacimiento del prócer uruguayo, José Gervasio de Artigas.

Consejo de Educación

Utiles escolares se distribuirán desde el 3 del próximo mes

Ha adoptado disposiciones el Consejo General de Educación, por intermedio de su Oficina de Suministros, para que la distribución de útiles escolares, elementos pedagógicos y útiles de limpieza necesarios para el normal desenvolvimiento de las tareas docentes y administrativas en las escuelas provinciales se realice a partir del 3 de marzo venidero.

Los envíos, que proseguirán durante todo el mes mencionado, se harán simultáneamente en esta capital y Rosario, y abarcarán todos los departamentos, comprendiendo libretas y registros de calificaciones, libretas de estímulo y registro de asistencia así como textos de lectura, cuadernos y lápices.

Material a distribuir

La Oficina de Suministros de esta ciudad atenderá las escuelas de las secciones primera, segunda, cuarta y sexta, y la delegación Rosario hará lo propio con las de las tercera y quinta secciones.

Se distribuirán 3.500.000 hojas de papel perforado; 482.200 hojas de papel de 32 líneas; 32.300 hojas cartulina; 140.000 hojas de papel de obra; 137 mil cuadernos de 50 hojas; 69 mil lápices negros; 2.714 mapas; 700 láminas de próceres; 3.800 reglas para pizarrón; 2.600 transportadores; 2.600 compases de pizarrón; 6.000 borradores; 20.800 cajas de tiza; 9.500 cajas de tiza de color; 300 juegos de láminas de anatomía; 25.800 dosis de extracto de tinta; 7.700 hojas de papel secante.

Para los jardines de infantes y preescolares, serán distribuidos 1.150 cajas de lápices de color, 2.000 pomos de témpera, 210 paquetes de plastilina; 3.150 pinceles; 1.150 hojas de papel glacé y 950 paquetes de 200 hojitas del mismo material.

Para limpieza se distribuirán 20.000 escobas; 10.500 trapos de piso; 2.000 cepillos para piso; 1.500 baldes; 1.300 escurridores de goma y 14.000 litros de desinfectante.

Necesidades mínimas

Las autoridades escolares realizarán en el curso escolar un censo de necesidades mínimas en las escuelas provinciales, para el reajuste del suministro de útiles y elementos.

Las entregas del material se harán directamente en las escuelas locales y en Rosario. Para el interior se ha dispuesto la fijación del sistema de escuelas base para cada circuito.

PORTUARIAS

Se intensifica el movimiento diario de cabotaje mayor

Se ha registrado considerable aumento en el movimiento de cabotaje mayor en el puerto local, que se realiza mediante las barcazas y motonaves del transporte fluvial que cargan y descargan en las instalaciones.

Actualmente se encuentran cargando las barcazas 1.193 mijo a granel con destino a Buenos Aires, y 824, harina con destino a Asunción del Paraguay.

Esta mañana entró la motonave 944, que inició la carga de harina para varios puertos del litoral.

La inscripción para el instituto Vera Candioti dará término el día 27

El Instituto de Rehabilitación "Doctor Carlos Vera Candioti" ha dispuesto que hasta el 27 del actual sean recibidas las inscripciones para la sección pedagógica.

Los padres interesados pueden dirigirse a la sede de la institución, Buenos Aires 3738, en el horario de 8 a 11.

Renovará autoridades el fichero de morosos del Centro Comercial

Mañana a las 20.30 realizará asamblea general ordinaria el Departamento de Informes del fichero de morosos del Centro Comercial, en su sede de calle San Martín 2465 para tratar la memoria y el balance del ejercicio fenecido el 31 de enero último; el informe de la comisión revisora de cuentas; designación de la junta escrutadora y posteriormente la elección parcial para renovar la comisión directiva correspondiendo designar un vicepresidente, cinco vocales titulares, dos suplentes y un revisor de cuentas titular.

Hoy fue rendido un homenaje al Gral. Belgrano en el 151o. aniversario de la batalla de Salta



Con motivo de conmemorarse en la fecha el 151º aniversario de la batalla de Salta, el Poder Ejecutivo de la provincia rindió homenaje este mediodía al general Manuel Belgrano.

El gobernador Dr. Aldo E. Tessio, acompañado por los ministros de Agricultura y Ganadería, Sr. Ricardo J. Paviolo y de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga, del secretario general de la Gobernación, Sr. José [illegible] Candioti, del fiscal de Estado Dr. Guillermo Busaniche, del jefe y subjefe de policía de la provincia, Sres. Elpidio Zabala y Héctor A. Biaggini, respectivamente, de los subsecretarios de Economía e Industrias, Sr. Ireneo Dorato, de Gobierno, Justicia y Culto, Sr. Ricardo Harispe, y de Agricultura y Ganadería, Ing. Agrón. Eric Helander, del presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Italo Marcuzzi, otros altos funcionarios y numeroso público, depositó una palma de flores al pie del busto que perpetúa la memoria del ilustre patricio, en el parque que lleva su nombre.

Inícianse las clases el 9 de marzo en las escuelas provinciales

El Consejo General de Educación en su sesión de ayer, resolvió postergar la iniciación del curso lectivo que había sido fijado para el 2 de marzo hasta el 9 del mismo mes, comprendiendo la medida a las escuelas primarias, secundarias, técnico profesionales, especiales, ciclos básicos y escuelas de comercio. La resolución de las autoridades escolares se basa en los inconvenientes surgidos con motivo del reciente conflicto del personal de Correos y Telecomunicaciones que impidió la normal distribución de las comunicaciones de toma de posesión del personal docente, como así también de las circulares con las directivas necesarias para tal fin a lo que se han sumado los trastornos lógicos originados por el traslado de las oficinas del Consejo.

Proseguirán pagando créditos a empleados públicos en una caja

La Caja de Jubilaciones y Pensiones informó que a partir de mañana reanudará el pago de créditos a los empleados públicos. Los números que se abonarán serán los comprendidos desde el 65.851 al 65.950, dentro del horario habitual de 8.30 a 11.30.

Cita a reunión para el 22 la vecinal de barrio Barranquitas

La sociedad vecinal "Unión, Progreso y Libertad de Barranquitas" cita a los propietarios frentistas de los inmuebles ubicados desde avenida López y Planes, de este a oeste, sobre las calles siguientes: Córdoba, Pedro Centeno, Bolivia, Perú, Artigas y Ecuador; de norte a sur, sobre las calles La Paz, Cochabamba y Brasil, para el día 22 del mes en curso a las 18 en la sede de la vecinal, pasaje Manuel Leiva 3660, en donde serán informados acerca de la pavimentación de dichas arterias, calidad de la carpeta asfáltica, precios, etc.

También invita a concurrir a esta reunión la mencionada vecinal, a los vecinos que se encuentren dentro de su jurisdicción, para escuchar el informe del delegado de dicha entidad ante las autoridades municipales.

SOCIEDAD DE FOMENTO "9 DE JULIO"

Habrá una mesa redonda

Para tratar el proyecto de pavimentación de tres mil cuadras, presentado por el Departamento Ejecutivo al Concejo Municipal, se ha organizado para el próximo domingo a las diez, una mesa redonda que se realizará en la sede social de calle Pedro Ferré.

A la misma no sólo se invita a los socios de la institución, sino a los vecinos de la jurisdicción, con el objeto de que la reunión alcance mayor jerarquía y las conclusiones a que se llegue cuenten con el necesario respaldo popular.

Cámara Junior

Formula una aclaración

Las autoridades de Cámara Junior de Santa Fe han dado a conocer un comunicado, en el que expresan que ante numerosos y reiterados ofrecimientos de aportes económicos y colaboraciones de parte del comercio, industria, instituciones diversas y particulares, se ve en la obligación de comunicar públicamente que no patrocina ni organiza la IV Maratón Náutica del Río Coronda, a realizarse el próximo domingo, ni que mantiene ninguna clase de vinculación con la misma. Asimismo déjase expresa constancia de que la entidad no ha autorizado a persona alguna para gestionar donaciones en su nombre, destinadas a dicha competencia.

Se rendirá homenaje al Hospital Italiano

Con motivo de cumplirse pasado mañana el programa de actos celebratorios del 75º aniversario de la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, el Centro de Coordinación de Sociedades Italianas de esta capital, ha resuelto realizar un homenaje especial a la mencionada institución.

Consistirá en la colocación de una placa conmemorativa del aniversario, y las autoridades del Centro han invitado a las entidades adheridas, a la comisión de señoras y a la colectividad ítalo-argentina a asistir al acto que se realizará el sábado próximo a las diez en el hospital.

Irá el gobernador a la Fiesta Nacional del Trigo, el domingo

Invitado especialmente, el domingo próximo el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, viajará a la localidad de Leones, provincia de Córdoba, a los actos centrales con que han de culminar los que a través de la presente semana, se vienen cumpliendo como parte integrante de la Fiesta Nacional del Trigo.

En esa oportunidad y con asistencia del presidente y vice de la Nación, Dres. Arturo Illia y Carlos H. Perette, será elegida la Reina Nacional del Trigo.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

El domingo se reunirá la convención provincial

De conformidad con lo que se anunciara oportunamente, el próximo domingo a las 10 se reunirá en la sede del comité departamental, 1º de Mayo 2058, la convención provincial de la Unión Cívica Radical Intransigente. Aun cuando oficialmente no se han dado a conocer los temas incluídos en el orden del día, ha trascendido que se tratarán asuntos vinculados a la marcha del partido en el orden provincial frente a la intervención dispuesta por la junta ejecutiva nacional que preside el Dr. Oscar Alende y a la presentación, hecha el día anterior por el delegado interventor, Dr. Juan Carlos M[illegible], ante la justicia electoral nacional y determinar la actitud a asumir en el caso de que la misma dé un pronunciamiento favorable a dicha presentación.

Se anticipa, por otra parte, que además de los convencionales estarán presentes los máximos dirigentes partidarios en la provincia, quienes prestarán su asesoramiento, en los casos necesarios.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Mañana se reúne la junta departamental

Mañana a las 19.30, en la sede partidaria, se reunirá la junta departamental de La Capital. Asistirán delegados de los comités seccionales y de distrito. En el curso de la reunión, se tratarán asuntos de importancia vinculados con las actividades particulares.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Reunión de afiliados

Con los auspicios de un grupo de afiliados de la democracia cristiana, se organiza una reunión general informativa de afiliados del departamento La Capital.

En la misma se tratará de la actualidad partidaria en los órdenes nacional, provincial y departamental y con respecto a las tareas de reafiliación.

Quienes deseen participar de esta reunión deberán concurrir al domicilio de calle Dorrego 1438, donde se les informará de la fecha y lugar donde se realizará la misma.

Charla partidaria

Afiliados de las secciones quinta y séptima, auspician para el domingo a las 18, una charla que estará a cargo del doctor Guillermo Hadad.

Los desalojos rurales encuentran eco en el Congreso de la Nación

El presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Cámara de Diputados de la Nación, señor Salvador Danieni, frente al problema que constituyen los desalojos rurales, ha citado a los legisladores integrantes de dicha comisión a una reunión que se realizará en la fecha, para estudiar el despacho del proyecto de ley, con media sanción de la Cámara de Senadores, sobre la prórroga de contratos de arrendamientos o aparcerías rurales, con lo que se solucionaría el problema creado por encontradas interpretaciones jurídicas de la ley no-

SE PUBLICÓ EL DÍA...

20 de febrero de 1929

Acerca de la aceptación por parte del gobernador de la renuncia presentada por el jefe de policía de Rosario, Dr. Ricardo Caballero, expresaba que el dimitente había sido uno de los inspiradores de la conducción política desarrollada por las autoridades provinciales. Al objetar diversas ideas que inspiraran su acción pública, "El Litoral" advertía que "si en el espíritu del renunciante hubiesen marcado huellas profundas los estudios económicos de la provincia, habría aprovechado su singular influencia para promover desde el gobierno el desarrollo de nuevas empresas industriales y comerciales y el acrecentamiento de las fuentes de trabajo que tanto necesita Santa Fe para su progreso cultural, económico y social". "Lamentablemente — concluía — nada de esto se consolidó en nuestra provincia, y en cambio se favorecieron planes que respondían más a necesidades transitorias que permanentes".

—En una destacada nota central comentaba el diario que la creciente del río Paraná estaba causando enormes perjuicios a los pobladores ribereños de la jurisdicción Santa Fe. También informaba que las aguas habían crecido en la fecha diez centímetros, y que era muy activa la participación del Cuerpo de Bomberos en el socorro de las víctimas de la inundación.

—Un cable fechado en Madrid daba cuenta de que se había rebelado contra el gobierno la Academia de Artillería de Segovia.

20 de febrero de 1939

—Hacía saber el diario que las cifras estadísticas publicadas por el Instituto de Estudios Económicos de Transporte sobre los resultados de la explotación de los ferrocarriles particulares argentinos arrojaba, durante los cinco primeros meses de su ejercicio, un saldo desfavorable de aproximadamente el diez por ciento de lo recaudado en igual período del año pasado.

—Un cable fechado en Roma daba cuenta de que no había tenido confirmación oficial la versión de una próxima reunión entre Hitler, Mussolini y Franco, a celebrarse en Berlín.

—Otro despacho, desde Madrid, consignaba que nuevamente había sido bombardeada esta ciudad por la aviación revolucionaria, la que había causado grandes pérdidas en vidas humanas y materiales.

—NUESTRO EDITORIAL. — Acerca de la estabilidad de los magistrados judiciales, expresaba que los nombramientos políticos de estos jueces "se prestan a graves errores como son los de designar a personas que no tienen más méritos que los de pertenecer al partido gobernante". "Al no tenerse en cuenta ni la idoneidad ni la honestidad de los postulantes —añadía— se desjerarquiza al Poder Judicial y se pone en grave peligro la propia administración de justicia, la que debe reunir la imprescindible condición de ser equitativa para ser permanente".

MOVIMIENTO GREMIAL

Suspendieron por 48 horas una medida empleados de Correos

El Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones adherido a FOECYT ha informado que a partir de la fecha y por el término de 48 horas, ha dejado en suspenso el estado de alerta que fuera resuelto por asamblea ante la actuación del jefe interino de la oficina Expedición.

La medida ha sido adoptada ante una conversación telefónica mantenida con el titular de Relaciones Laborales de la Secretaría de Comunicaciones, Sr. Antonio Gil.

Secretarios generales de entidades gremiales realizarán una reunión

Para mañana a las 20 las autoridades de la regional de la CGT, han convocado a una reunión a los secretarios generales de entidades adheridas. El acto tendrá lugar en el local del Sindicato de la Energía Eléctrica (ex Transmisora), 9 de Julio [illegible] y en su transcurso se ultimarán detalles de las futuras actividades dispuestas juntamente con la comisión designada al efecto.

Además, se dispuso invitar a las entidades estudiantiles de la ciudad, a concurrir el próximo sábado a las diez al mencionado local y a los representantes de los partidos políticos para el domingo a la misma hora. Toda clase de consultas a la comisión permanente, podrán formularse diariamente de 19 a 21, en el local de Junín [illegible].

Actos de difusión. — Han sido planificados los actos de difusión, dispuestos por la comisión designada por el plenario del 13 del corriente. El primero de ellos, tendrá lugar el próximo lunes a las 20.30, en plaza Libertad, de Santo Tomé y los subsiguientes conforme a este detalle: Martes 25 en R. S. Peña y Tucumán, a las 20.30; miércoles 26, en Salvador del Carril y Gra. Paz, a las 20.30; el jueves 27, a la misma hora, en Estanislao Zeballos y B. Parera y en San Lorenzo y J. J. Paso y el viernes 28, a las 19.30, en San Martín y Falucho.

Posición del gremio de la madera

Respondiendo a un comunicado de la delegación regional de la Confederación General del Trabajo, ha dado a conocer una declaración el Sindicato Obrero de la Industria Maderera. Dice la organización "que no es antagónica a ninguna clase de lucha que sea menester para la tan anelada emancipación de los trabajadores y que, por el contrario, la apoya en todos sus aspectos y hasta sus últimas consecuencias; pero que es totalmente contraria a la gente que utiliza artimañas solapadas". Critica luego la ambigüedad del comportamiento del delegado regional en el último plenario y finalmente sostiene lo dicho en el comunicado anterior.

ASOCIACION PERSONAL DE CARCEL DE LAS FLORES

Renovación de autoridades

Se realizaron las elecciones por renovación total de la comisión directiva, triunfando la lista denominada Unión y Amistad constituida por las siguientes personas: presidente, Rodolfo D. Rivera; vicepresidente, Mario Palavecino; secretario, Elbio F. Senn; prosecretario, Dino E. Solís; tesorero, Luis Ma[illegible]; protesorero, Juan C. [illegible]; vocales titulares: Angel Leoni, Gregorio Ocampo, Segundo Ramallo, Rodolfo Ganchier; vocales suplentes, Juan Elizalde, Martín Villanueva, José Alonso, Oscar Fernández; revisores de cuentas, José A. Segovia y Vicente Gaitán.

COMUNICADO

"La Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe", ante la publicación de algunos comunicados emitidos por organizaciones hermanas, en los que se ataca la labor desarrollada por el Secretariado y el Delegado Regional de la CGT local, compañero Cipriano Ramírez, se siente en el ineludible deber de hacer conocer su opinión al respecto. En tal evento, entendemos fuera de lugar el procedimiento adoptado por dichas organizaciones teniendo en cuenta que al contar con delegados permanentes que asisten en forma regular a los plenarios que realiza la Central Obrera, es reprobable que se intente dilucidar en forma pública las diferencias de opinión que se susciten en toda conducción gremial. Esta actitud, desubicada en tiempo y forma, abre el cauce a polémicas estériles, confusionistas, que obran en grave detrimento de la unidad y disciplina en la acción común, en momentos en que el movimiento obrero se encuentra abocado en procurar solución a los agudos problemas que le afligen. En lo que a nuestra entidad respecta, queremos dejar establecido que nos sentimos solidarios y reconocidos al actual secretariado de la C.G.T. local, por cuanto entendemos que ha cumplido y cumple cabalmente y en forma idónea la función que desempeña.

Santa Fe, febrero 20 de 1964
17415v20

Se refiere "SMATA" a incidentes producidos en un plenario gremial

El Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor de esta ciudad, entidad gremial adherida a la CGT, informa que en su última reunión ha considerado la incidencia ocurrida a la finalización del plenario de gremios efectuado el día 13 del mes en curso, por "elementos ajenos de representatividad".

"Esta organización sindical — agrega el comunicado — protesta por haber sido provocado su delegado ante dicho plenario, y por las derivaciones que tuvo, ya que ello ocurrió por la irresponsabilidad del secretario regional de la CGT, que no tenía que haber permitido la presencia de los titulares representantes de U.T.A., a quienes ya se les había aclarado que carecían de voz y voto pues, como quedó demostrado en la citada reunión, la única entidad representativa de los obreros del transporte es el Sindicato de Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros (SOTUP) gremio que a su vez fue elegido para integrar la comisión de ocho entidades gremiales de la CGT para planificar la aplicación del plan de lucha de la central obrera de Santa Fe".

UNION OBRERA DEL CAUCHO

Realizará asamblea mañana

La Unión Obrera del Caucho se reunirá en asamblea extraordinaria mañana a las 19.30, en su local de Catamarca 2277, para considerar un orden del día que incluye un único punto, la contrapropuesta patronal en las discusiones por el nuevo convenio de trabajo para la rama gomerías.

TRABAJADORES VIALES DE SANTA FE

Entrevistará al ministro de Obras Públicas

En el curso de esta semana la comisión directiva del Sindicato de Vialidad Provincial entrevistará al interventor en la Dirección Provincial de Vialidad y al ministro de Obras Públicas, a los efectos de solicitar la reforma de la ley 4908, incluyendo en la misma: representación sindical en el directorio; aporte obligatorio por parte del Estado para la obra social de la repartición; aprobación del escalafón que contemple la carrera administrativa y la estabilidad del personal vial.

Asimismo hará llegar a las autoridades mencionadas distintos problemas que aquejan al gremio vial y las posibles soluciones que cree necesarias adoptar para solucionar los mismos.

Por otra parte el Sindicato de Vialidad informó que el 7 y 8 de marzo próximos se llevará a cabo en Mendoza un congreso de sindicatos viales provinciales del país, a los efectos de constituir la Federación Nacional que los agrupe. El Sindicato de Trabajadores Viales de Santa Fe concurrirá a dicho congreso llevando un anteproyecto del estatuto de la Federación, el organograma de la respectiva organización interna del mismo y un proyecto de declaración de principios.

SINDICATO TRABAJADORES DE LA ENERGIA ELECTRICA

Adhesión al plan de lucha

El Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica, en reunión extraordinaria, ha resuelto adherir al plan de lucha de la CGT.

Después de considerar el informe de los delegados al XXXVI congreso extraordinario de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, y en consideración a "la paciencia, y serenidad con que la clase trabajadora ha esperado hasta el momento las soluciones que nunca se concretan por cuanto no se han tomado medidas radicales y de fondo para salir adelante", los trabajadores de la Energía Eléctrica de Santa Fe están plenamente convencidos de que les asiste la razón para defender los derechos de la clase trabajadora en el campo de la lucha, cuando no se les resuelven sus más urgentes problemas y sus más críticos apremios dentro de la legalidad". Afirman más adelante que los que califican el plan de lucha como medida subversiva inconsulta e impaciente, son aquellos que no le dieron ni siquiera un día de tregua al gobierno y a la clase trabajadora para procurar armónicamente y con el esfuerzo conjunto a la recuperación del país.

ACCION SINDICAL ARGENTINA

Plenario sobre el plan de lucha de la CGT

El 22 del actual a las 18 tendrá lugar un plenario abierto organizado por Acción Sindical Argentina para considerar el plan de lucha dispuesto por la Confederación General del Trabajo. "Para todas las fuerzas sociales cristianas de avanzada —dice la entidad en un comunicado— y para todos aquellos que estén dispuestos a luchar por la justicia social".

Se llevará a cabo en el local sito en San Jerónimo [illegible].

JUBILADOS PORTUARIOS

Realizará asamblea

Para el 23 del corriente a las 9.30 convocó a asamblea a su gremio la comisión provisoria de los Jubilados Portuarios a los efectos de considerar diversos temas de interés para los pasivos.

La reunión se realizará en el local de Catamarca 3038 y se ha encarecido puntual asistencia.

Esc. de Bibliotecología

Fechas de exámenes

La dirección de la Escuela de Bibliotecología anunció que se reunirán las siguientes mesas examinadoras: el 24 a las 17 literatura y prácticas bibliotecarias; 25 a las 17, francés y bibliografía; 26 a las 17, catalogación y clasificación; 27 a las 17, inglés 28 a las 17 bibliotecología.

Inscripción. — Se encuentra abierta la inscripción para el ingreso en primer año en el instituto de referencia. Los interesados deben concurrir cualquier día hábil, de 19 a 20.30, en el local de la escuela, San Martín 3459.

Instrucción pública

ESCUELA DE ARTE MANUEL BELGRANO

Fechas de inscripción para exámenes

La dirección de este establecimiento informó que los alumnos que adeuden materias complementarias correspondientes al curso de 1963, deberán hacerse presentes en la secretaría, a efectos de la pertinente inscripción para rendir examen y notificación de fechas de los mismos. Dicha inscripción se llevará a cabo en el período comprendido entre el 24 al 29 del corriente mes, con el horario de 10 a 12.

ESCUELA PARROQUIAL No. 169 "NIÑO JESUS"

El próximo curso escolar

La asociación cooperadora de la Escuela Parroquial No. 169 "Niño Jesús", de los padres agustinos, informó que en el curso escolar a iniciarse serán habilitadas nuevas aulas y en consecuencia se recibirán inscripciones para los cursos siguientes: dos divisiones de jardín de infantes; dos de primero inicial.

La inscripción se iniciará el 24 del corriente y los interesados podrán recabar mayores informes en la secretaría de la parroquia diariamente de 9.30 a 11.

COLEGIO SAN CAYETANO

Ha sido ampliada la inscripción

La dirección del Colegio San Cayetano que dirigen los padres de la Congregación Concepcionista desde este año, ha informado que ha sido ampliada la inscripción de alumnos en el curso primario para internos y externos.

La inscripción se atiende durante los días hábiles en la secretaría del colegio, Urquiza y J. J. Paso y por T. E. Nº 43 852, y quedará clausurada al iniciarse el año lectivo.

JUNTA DE CLASIFICACION DE SANTA FE

Jurados de antecedentes

La Junta de Clasificación de Santa Fe, dependiente del Consejo Nacional de Educación, ha integrado los jurados de antecedentes que intervendrán en los concursos de ingreso en la docencia, de maestros de música, en la siguiente forma:

Concurso Nro. 125-127, delegada de la junta, Srta. Marta Amalia Pérez; titulares: señorita Adela Mántaras y Sra. Juana S. de Silver y suplentes: señorita Angélica Barraco y señora Evangelina H. de Menchaca. Concurso Nro. 187, delegada de la junta señorita María Amalia Pérez: titulares: señora Juana S de Silver y Dolly N. de Silvestru y suplentes: señora Evangelina H. de Menchaca y Sr. Héctor Quedagni.

Concurso Nro. 186: delegada, Dolores V. de Josami; titulares: Beatriz C. de Codezal y Domingo Branca; suplentes: Juana L. García y Angélica Garcilaso; concurso Nro. 124-129: delegado, inspector de zona, Antonio Mariscal; titulares: Domingo Branca y Aurora de la Peña; suplentes: Angélica Garcilaso y María F. de Paoli.

Concurso Nro. 188, delegada, María P. de Berraute; titulares: Elda Real y María del C. Miranda; suplentes: Luisa O. de Canale y Blanca V. de Salvatierra.

ESCUELA PROFESIONAL NOCTURNA "PAULA A. DE SARMIENTO"

Período de exámenes

Comunica la dirección de la Escuela Profesional Nocturna Nº 61 "Paula Albarracín de Sarmiento" que se atiende diariamente al público en el local de la Escuela "Bernardino Rivadavia" en el horario de 19 a 21.

Los alumnos aplazados deberán pasar por el establecimiento para informarse de los horarios de exámenes.

ESC. NAC. DE COMERCIO "DOMINGO G. SILVA"

Inscripción a exámenes

En la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", hasta mañana, en el horario de 9 a 11, podrán registrar su inscripción para rendir asignatura previas, los alumnos regulares que adeudan materias complementarias, han sido inscriptos directamente.

Asimismo los alumnos promovidos durante el año anterior o aquellos que completen curso en los exámenes de marzo, serán inscriptos por dirección, en el curso inmediato superior, en forma automática.

ESCUELA DE COMERCIO "JUANA DEL PINO DE RIVADAVIA"

Una citación. — La dirección de la Escuela Nacional de Comercio "Juana del Pino de Rivadavia" cita al Sr. Miguel Angel Almeida, matrícula Nº 6.195.211, para que concurra al establecimiento en el horario de 8 a 10 para ser notificado de disposiciones de la superioridad.

TURISMO Y ESTUDIO DEL MAGISTERIO

Cena de camaradería

Turismo y Estudio del Magisterio Santafesino ha organizado para el 27 del actual una cena de camaradería. Las adhesiones se recibirán hasta el 25 a las 12 en los teléfonos 29460, 41277 y 32.537.

Aquiles Allevi

LEGISLACION QUE CONFUNDE

Para evitar el encarecimiento de la vida, el gobierno nacional ha promovido una nueva legislación con el título "Ley nacional de abastecimiento", la que fue sancionada a pesar de las serias observaciones de entidades empresarias responsables y experimentadas, que señalaron el peligro de que a su inutilidad se agregue el hecho de que se vea reeditada la "industria de las inspecciones", como en el caso del concejal metropolitano, que practicaba los asaltos al amparo de las leyes de sanidad; otros lo harán con la de abastecimiento.

En efecto, no se advierten en el texto de la ley disposiciones que aseguren la disponibilidad suficiente de los artículos vitales cuya distribución y precios se quiere reglamentar o establecer.

Tampoco contiene nada que se refiera al aumento de producción y a la manera de obtenerla, lo que es imprescindible si se quiere realmente evitar el alza artificiosa de los precios y suplir el abastecimiento.

Se trata de una ley de represión que nada tiene que ver con la finalidad que se invoca para sancionarla: la población podrá comprobar a breve plazo de su vigencia, como ya ocurrió con la carne y otros artículos, que la carestía de la vida continúa, pues no puede ser detenida con un simple "instrumento", como se le llama a la nueva ley, sino con un más honesto empleo de nuestra capacidad creadora de riquezas (mano de obra, capitales y gobiernos responsables).

La abundancia de bienes en el mercado provoca la competencia, nivela los precios, atiende el abastecimiento y hasta reduce las posibilidades de los especuladores, todo por el proceso natural de la creación de mayores riquezas, que constituye la forma clásica y sería de encarar estos problemas sin tanta alharaca, en la que pierden el tiempo centenares de hombres grandes, que cuestan mucho al país entre lo que cobran y lo que dejan de hacer o hacen mal.

La escasez, en cambio, la insuficiencia de artículos de consumo, crea el clima propicio para todas las anormalidades de las que justificadamente se lamenta la población, entre las que se cuenta el alza artificial de los precios.

Estamos, pues, fundamentalmente en presencia de un problema de falta de producción —escasez de oferta a una creciente demanda— y lo que hay que hacer —procediendo con seriedad y responsabilidad en la función pública— es determinar urgentemente la forma de incrementarla y quiénes deben hacerlo, a fin de que la población no viva engañada con la nueva ley.

Esta tarea incumbe exclusivamente al gobierno, en virtud de que la caída de la producción nacional durante los últimos veinte años ha sido obra de leyes demagógicas que se dictaron a centenares y siguen en vigencia, como así de la inacción o displicencia de funcionarios públicos proselitistas que consintieron y alentaron el restrictivo régimen laboral vigente, motivo de la improductividad que sufre el país.

Hay aquí un evidente contrasentido, una tremenda confusión; se quiere abaratar el costo de la vida sabiendo —porque nadie que se considere dirigente o gobernante lo debe ignorar— que para ello es indispensable producir más bienes de consumo y esto lo prohiben o lo dificultan las leyes y convenios laborales en vigor, pese a que se los pueda considerar intocables desde otro punto de vista.

Además, siendo indudable que la disminución productiva operada en los últimos veinte años es la causa de nuestra depresión económica y del desorden social imperante, es muy infantil creer que con sólo molestar un poco a los agiotistas y especuladores y participar a lo mejor de sus abusivas ganancias se mejorará la economía de la población; hay que atacar la causa del mal para curarlo y de esto está muy lejos la ley sancionada.

Sin embargo, este nuevo ensayo —que fracasará sin duda alguna como medio de mejoramiento económico— podría ser de alguna utilidad por vía de la aplicación de su artículo sexto, que se refiere a los "delitos contra el orden económico nacional", cuya redacción es la siguiente: "Será reprimido con prisión de tres a diez años el que provoque una elevación artificiosa de los precios o la escasez de mercaderías y demás bienes económicos, la destrucción de bienes, la disminución de la producción".

Los agiotistas y especuladores a los que el gobierno pretende hacer aparecer como únicos culpables del encarecimiento de la vida, tendrán algo, muy poco que ver, con el alza artificiosa de algunos precios y merecen desde luego ser castigados por ese delito, pero la "escasez" de mercaderías y demás bienes económicos y la "disminución productiva", que la nueva ley considera también delitos por su gravitación en la elevación de los precios, son cometidos por otros sectores de la población.

Son, por ejemplo, los empresarios que dejan de producir en sus establecimientos por vacaciones, feriados innecesarios o maniobras paralizantes injustificadas; los que inducen u obligan a los trabajadores a que produzcan menos de lo que corresponde a su contractual obligación o a lo que razonablemente debieran producir; los que mantienen en vigencia legislaciones restrictivas de la producción, como las referidas a las huelgas inmotivadas, sábado inglés, vacaciones, feriados innecesarios, etcétera, y los que sancionen o promulguen nuevas leyes de igual efecto destructivo de la economía nacional; los funcionarios públicos que por negligencia, incapacidad o incorrección originan o permiten paralizaciones del trabajo o dificulten la producción de cualquier otra forma; los que restringen la importación de artículos indispensables a la producción nacional; los autores de los déficit presupuestarios del gobierno por despilfarros en los gastos oficiales y mayormente los que llegan al gobierno prometiendo cortar esos abusos y aumentan, en cambio, el saqueo a las arcas fiscales, que sobrepasando ya los cien mil millones de pesos gravita en esa magnitud en el encarecimiento de la vida; los que ordenan emisiones de papel moneda sin respaldo, cuyo efecto inflacionario es de gran incidencia en la elevación artificial del costo de la vida; los que graven el erario público con aumentos exagerados de las jubilaciones y de las dietas de los legisladores, en cuanto ellos inciden en la carestía a través de los impuestos; de igual forma que los aumentos masivos de salarios, como así los sueldos y otras asignaciones de altos funcionarios, jefes, diplomáticos y sus lujosas embajadas, reducidas en su acción a puras celebraciones y festejos; lo mismo que los viajes al exterior de legisladores, funcionarios públicos y misiones especiales, gastando divisas que tenemos que pedir prestadas y con la invariable inutilidad de tales excursiones; los que ponen en las manos dispendiosas del gobierno la disponibilidad de los fondos de todos los bancos del país por la reciente reforma de la ley del Banco Central, sustrayendo esos dineros a las fuentes de producción, provocando de esa manera desocupación, improductividad, elevación del costo de la vida y posiblemente la falencia del Banco Central, como ocurrió con el Banco Nacional en su tiempo.

Estos y otros grupos de la población —que sería muy largo enumerar— son los que con su proceder contrario al interés público provocan la carestía, escasez e improductividad.

Sin embargo, esa misma gente es la que protesta contra los efectos de su propia inconducta —la carestía de la vida y el desequilibrio de sus particulares economías—, pero nada ofrecen de su parte para posibilitar la solución del problema pese a estar ella en sus manos.

Esto da idea de la simulación en que se vive y demuestra que la disminución del costo de la vida o su estabilización —en cuanto pueda tener de artificioso— sólo podrá lograrse cuando en el gobierno, en la legislación, en la justicia y en la conducción empresaria y laboral seamos más honestos y más pa[illegible].

Ocupantes de locales municipales solicitan reducción de una tasa

Los propietarios de despensas, arrendatarios de locales municipales ubicados en el Mercado Central, se han dirigido por nota al intendente municipal, solicitando la reducción de las tasas correspondientes por tal concepto. Fundamentan su pedido en la circunstancia de que los productos que expenden son de escaso o reducido margen, por ser artículos de primera necesidad. Finalmente reclaman que el petitorio sea elevado al Concejo Municipal.

Dpto. Provincial del Trabajo

Entrevista con el gobernador

Una entrevista con el gobernador, Dr. Aldo E. Tessio, mantuvieron en la fecha representantes de la Unión de Trabajadores del Transporte Automotor de Rosario, quienes fueron acompañados en la ocasión por el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Italo Marcuzzi. Los visitantes expusieron al primer mandatario de la provincia su inquietud por lograr mejoras salariales y otros beneficios para los obreros pertenecientes a la empresa de transporte dependiente de la Municipalidad de Rosario, manifestándole el Dr. Tessio que oportunamente entrevistará al intendente de esa ciudad acerca de la concesión de un aumento de sueldo de $ 1.700, similar a la que se otorgará a los otros empleados de la administración pública.

Será suspendida la aplicación de una vacuna desde el 23

La conveniencia por razones de orden técnico de suspender toda vacunación a realizar con gérmenes vivos 30 días antes de la administración de la vacuna Sabin, salvo casos de fuerza mayor, ha determinado que el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Wilfredo Miró Plá haya resuelto suspender hasta nuevo aviso, la vacunación antivariólica y BCG.

En la medida están comprendidos todos los niños de hasta 14 años de edad en el territorio de la provincia a partir del 23 del corriente.

Recomendaciones a docentes sobre la vacuna "Sabin"

La comisión ejecutiva encargada de llevar a cabo la campaña de vacunación antipoliomielítica "Sabin" oral recomienda a los directores de escuelas, especialmente a aquellos que ejercen en zona rural, que procuren adquirir todo el asesoramiento necesario, antes del comienzo del año lectivo, para lo cual consultarán a los jefes censales departamentales que correspondan.

Esta recomendación se efectúa en razón de posibles dificultades en la recepción de circulares e informes remitidos a las escuelas.

En el Banco Provincial abonarán jubilaciones nacionales desde el 21

Han informado las autoridades del Banco Provincial que desde mañana y hasta el 28 del corriente se abonarán los haberes a los jubilados y pensionados de la sección ley de trabajadores independientes. Los pagos, correspondientes al bimestre febrero-marzo de este año se harán efectivos con el horario de 8 a 11.

Ejecución de una obra de hidráulica en la zona de Maciel

Mediante un decreto dado a conocer por el Ministerio de Obras Públicas, el P. E. ha autorizado a la Dirección General de Hidráulica a llevar a cabo los trabajos de limpieza y profundización del canal Maciel-Gaboto, en una longitud aproximada de 9 kilómetros, como asimismo ejecutar las obras de construcción de un tramo de prolongación de 5 kilómetros al oeste de la ruta 11. Estos trabajos comprenderán también el emplazamiento de nuevas obras de arte y reparación de las existentes.

Estas obras fueron solicitadas por la Comisión de Fomento de la localidad de Maciel, departamento San Jerónimo por lo cual en el decreto se determina que entre esta comuna y la Dirección General de Hidráulica deberá formalizarse el correspondiente convenio, en el que constará expresamente la forma de financiación de los trabajos, de cuyo costo la provincia le reintegrará la suma que demande la limpieza y canalización y construcción del tramo de prolongación. Corre por cuenta exclusiva de la comuna el gasto por emplazamiento de nuevas obras de arte y reparación de las existentes.

Recepción de obras

Por otros decretos del mismo ministerio, el P. E. ha dado aprobación a la recepción definitiva de cuatro obras menores ejecutadas por la Dirección General de Arquitectura en edificios públicos y hospitalarios.

Debió modificarse el programa de despedida del carnaval de 1964

Debido a problemas de orden técnico ha debido modificarse el programa de los últimos días del carnaval 1964. En efecto, el corso oficial se llevará a cabo el sábado 22 a partir de las 22. En cambio el jury que estaba anunciado para mañana viernes, señalará el fin de la fiesta y tendrá lugar el domingo a las 21 en las instalaciones del Club Colón, con la quema del dios Momo.

En la última noche del corso oficial se definirá el torneo organizado por COVEIQ y se han preparado diversos juegos de los que participará el público.

Por otra parte, el sábado a las 18 concluirá el corso infantil que comenzará el domingo pasado y que se suspendiera al desencadenarse la tormenta de lluvia y viento, cuando estaba por expedirse el jurado.

La población se prepara, pues, para despedir al carnaval 1964.

Cooperadoras escolares

Se convoca a una reunión en el taller No. 93

La dirección del taller número 93 invita a los miembros de la cooperadora de padres a la reunión que se realizará el día lunes 24 del corriente a las 21 en el local del taller, Facundo Zuviría 4384.

Aprueban licitaciones para comprar diverso material de curación

Ha dado a conocer el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social decretos del P.E., aprobando las licitaciones siguientes: para material de curación y elementos accesorios, 9.845.347 pesos; Dirección G. de Odontología, 31 mil 700 pesos; Dirección de Bienestar Social, 26.220 pesos; elementos de laboratorio, 647 mil 775 pesos drogas para el laboratorio industrial farmacéutico, 2.922.190.87 pesos; compra de elementos radiológicos, 4.422.512 pesos; compra de drogas, 679.919.10 pesos.

ESTADO DE LOS RIOS

Paraná:	Mt.	Creció	Bajó
Corrientes	2.78	0.06	—
Posadas	2.34	0.41	—
Paraná	1.64	0.04	—
Rosario	1.60	0.04	—
Iguazú	13.—	1.13	—
Paraguay:			
Formosa	1.09	0.08	—
Puerto Sta. Fe:			
Hidrómetro del dique Nº 1	1.98	0.05	—
Calado máximo admisible:			Pies
P. Tacuaní			19,4
P. Raigones			19,7

Percibirán $ 10 por voto a su favor los partidos políticos

Se ha promulgado por el P. E. la ley Nº 5664 por la cual los partidos políticos que intervengan en elecciones provinciales tienen derecho, a partir de la respectiva convocatoria y hasta 8 días después de concluido el proceso comicial, a la percepción de $ 10 por cada voto emitido a su favor. En todos los casos se entenderán por votos emitidos los efectivamente computados al realizarse el escrutinio definitivo. El Poder Ejecutivo establecerá al reglamentar dicha ley, las condiciones a que deberá ajustarse la solicitud y los impuestos que deberán satisfacerse conforme a lo prescripto.

Dice el art. 3º que los beneficios de la ley alcanzan a los partidos intervinientes en los comicios realizados el 7 de julio pasado, computándose a tales efectos los votos obtenidos por cada partido en las elecciones de electores de gobernador y vicegobernador.

El beneficio alcanza solamente a los partidos que hayan superado el 3% de los votos válidos. El P.E. dispondrá lo pertinente a fin de liquidar los importes correspondientes, dentro del término de 180 días de su formu[illegible].

El gasto que demande el cumplimiento de la ley se tomará de rentas generales.

Asumieron sus cargos jefes de la sección Loteos Municipales

En ceremonia efectuada esta mañana el subsecretario de Obras Públicas, Sr. Eliseo Terse, puso en posesión de su cargo al jefe administrativo de Loteos Municipales, Francisco Valorzi, al jefe técnico de la misma, León Toledo, y al delegado de Obras Sociales, José Monsalvo. Dijo el funcionario que es preocupación de las autoridades municipales propender a la urbanización de las zonas determinadas para loteos, pero que como paso previo era necesario adjudicar en propiedad los terrenos ya ocupados en zonas a lotearse. A continuación habló el secretario general, Sr. Adán David, quien destacó la sensibilidad del D. E. para resolver el problema de lo que en la práctica son villas miserias otorgando en propiedad la tierra a sus actuales ocupantes para posibilitar de esta manera una vivienda digna. Que esta preocupación municipal demuestra que su acción llega no sólo al radio urbano de la ciudad, sino que alcanza hasta las zonas suburbanas que se incorporarán al ritmo progresista de Santa Fe. Los designados agradecieron con sencillas palabras y se comprometieron a la acción concreta.

Liquidaciones de tasa inmobiliaria

Comunica la Dirección de Rentas que han sido puestas al cobro las liquidaciones de la tasa general inmobiliaria para el año en curso, hasta el número 32.000. Por otra parte, se informa a las entidades interesadas y público en general, que está siendo impreso un folleto de la nueva ordenanza impositiva, pero que la misma ya ha sido publicada íntegramente en el Boletín Oficial de la provincia.